Memoria de la ejecución presupuestaria

Análisis de la ejecución por capítulos económicos de gastos

GASTOS

Capítulo I. Gastos de personal

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2018

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

GASTOS DE PERSONAL	2017	% S/TOTAL REALIZADO	2018	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 18/17
ALTOS CARGOS	3.310.310	0,27	3.108.963	0,25	-6,08
PERSONAL EVENTUAL	2.657.568	0,21	2.765.764	0,22	4,07
RETRIBUCIONES DEL PUESTO	744.749.349	60,18	780.545.870	62,29	4,81
RETRIBUCIONES PERSONALES	122.311.413	9,88	123.463.889	9,85	0,94
CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	270.867.770	21,89	284.274.883	22,68	4,95
RETRIBUCIONES VARIABLES DEL PERSONAL	52.841.803	4,27	56.051.202	4,47	6,07
OTRAS RETRIBUCIONES DE PERSONAL	40.843.718	3,30	2.963.867	0,24	-92,74
T O T A L E S	**1.237.581.930**	**100,00**	**1.253.174.438**	**100,00**	**1,26**

El gasto de personal en 2018 ascendió a 1.253.174.438 euros, lo que supone el 29,98% del gasto total del Gobierno de Navarra. Durante 2017 este porcentaje fue algo superior, del 31,07%.

Detalle por artículos económicos

En un estudio económico de la ejecución durante 2018 del gasto de personal distinguimos:

- **Altos Cargos y personal eventual**. El gasto de 2018 fue de 5.874.727 euros, frente a los 5.967.877 euros del ejercicio anterior, y supone el 0,47% del capítulo de personal. Agrupa tanto el sueldo de altos cargos, 3.108.963 euros, como el sueldo del personal eventual, 2.765.764 euros. El primero de ellos disminuye respecto a 2017 en un 6,08% por efecto de la finalización en 2017 de las prestaciones contabilizadas en la partida de prestaciones a ex altos cargos. Por el contrario, el gasto en personal eventual aumenta en un 4,07%.
- **Retribuciones del puesto**. Comprende los conceptos retributivos inherentes al puesto de trabajo, tanto la retribución básica correspondiente al nivel como todas las complementarias, es decir, jefaturas, incompatibilidad, dedicación exclusiva etc. Su importe supone el 62,29 % del total de gastos de personal, mientras en el año anterior fue el 60,18%. Durante 2018 el importe fue 780.545.870 euros, frente a los 744.749.349 euros del año 2017; 463.189.877 euros corresponden al personal fijo (59,34%) del artículo, frente a los 467.508.615 euros del año pasado (62,77%); el 40,66% restante, 317.355.994 euros, al personal contratado. Éste aumenta en 40.115.261 euros y se divide en 128.611.744 euros para contrataciones en plazas de plantilla orgánica, en 123.561.789 euros para contrataciones temporales y de campañas, y 65.182.460 euros para sustituciones. El Departamento de Salud es el que aglutina un mayor presupuesto para las retribuciones del puesto con 329.003.608 euros, el 42,15% del total de las retribuciones del puesto, seguido del Departamento de Educación, con un 37,42% del artículo, que supone 292.059.546 euros.
- **Retribuciones personales**. Comprende el total de retribuciones recibidas en virtud de la situación personal y no del puesto de trabajo concreto que se desempeñe. Comprende el complemento retributivo correspondiente al grado, antigüedad, ayuda familiar, complemento compensatorio y carrera profesional. Su importe durante 2018 fue de 123.463.889 euros, equivalente al 9,85% del capítulo de Gastos de personal. Del total, el 12,47%, 15.401.657 euros, importe que se mantiene bastante similar respecto al ejercicio anterior, corresponde a la carrera profesional. Este complemento se contabiliza principalmente en el Departamento de Salud (15.046.799 euros), si bien a partir del 2017 lo cobra también personal

perteneciente a otros Departamentos. El resto (el 87,53% del artículo) pertenece a otras retribuciones personales de todo el Gobierno de Navarra. Respecto al total de retribuciones personales del año 2017, su importe ha aumentado en 1.152.476 euros. Aquí también destaca el gasto del Departamento de Salud.

- **Cuotas, prestaciones y gasto social**. Su ejecución durante 2018 fue de 284.274.883 euros, mientras que en el año anterior se concretaba en 270.867.770 euros, y supone un 22,68% del gasto total. Su distribución por conceptos económicos es la siguiente:
  - Cuotas sociales. Su importe global es de 187.611.151 euros. Salvo 642.381 euros de pago de otro tipo de cuotas sociales, el resto, 186.968.771 euros, corresponde al pago de las cuotas empresariales que el Gobierno de Navarra realiza a la Seguridad Social. En el global de las cuotas sociales, respecto al año 2017, se incrementa este gasto en 9.031.621 euros. En el ejercicio anterior se incrementó en 12.842.638 euros.
  - Prestaciones sociales. Su importe total es de 94.138.685 euros. Incluye el gasto de indemnizaciones por jubilaciones anticipadas y las pensiones excepcionales, pero la práctica totalidad se dedica al pago de las jubilaciones de personal funcionario, con 94.044.972 euros. Las prestaciones sociales continúan con un gasto creciente, pues en 2016 aumentaron en 3.421.162 euros, en 2017 3.860.979 euros y en 2018 el aumento fue de 4.210.128 respecto al ejercicio anterior.
  - Gastos sociales del personal. Comprende, fundamentalmente, los gastos de seguros de vida o accidente que cubran las contingencias que se produzcan con ocasión del desempeño de funciones en las que concurran circunstancias que hagan necesaria dicha cobertura. Su importe ejecutado es de 2.525.046 euros, 165.363 euros más que en 2017, cuyo importe fue de 2.359.683 euros.
- **Retribuciones variables de personal**. Comprende las cantidades a abonar para compensar la realización de determinados trabajos que por sus características, horario u otras circunstancias, se consideren especiales, así como el complemento de productividad. Sus obligaciones reconocidas durante 2018 fueron de 56.051.202 euros y supone un 4,47% del Gasto de personal, incrementándose en 3.209.400 euros frente a las cifras de gasto del año anterior. El mayor importe se encuentra en el Departamento de Salud, con el 84,60% del total de gasto del ejercicio en retribuciones variables (47.421.364 euros), de ellas el complemento por realización de guardias acumula el 37,44% del artículo con 20.985.321 euros.
- **Otras retribuciones de personal.** Su ejecución durante 2018 fue de 2.963.867 euros y representa el 0,24% del capítulo. Disminuye respecto al año anterior en 37.879.851 euros.

CUADRO Nº 11
EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS DE PERSONAL
POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2018

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	DESARROLLO ECONÓMICO	DERECHOS SOCIALES	CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD	RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES	TOTAL
Altos cargos	464.215	266.182	234.934	323.429	292.264	344.344	355.175	234.934	593.487	3.108.963
Personal eventual	81.921	60.525	73.986	1.528.293	92.790	125.965	217.580	217.440	367.264	2.765.764
Retribuciones del puesto	76.324.525	15.539.453	292.059.546	329.003.608	16.982.702	10.604.672	25.847.783	9.129.988	5.053.593	780.545.870
Retribuciones personales	12.621.191	2.344.225	38.637.210	58.483.713	2.867.537	1.714.175	4.016.247	1.802.604	976.988	123.463.889
Cuotas, prestaciones y gastos sociales	116.353.055	3.282.907	47.403.925	99.034.517	4.457.282	2.625.886	7.414.162	2.508.245	1.194.904	284.274.883
Retribuciones variables del personal	6.650.898	596.703	228.311	47.421.364	117.035	141	945.526	89.408	1.816	56.051.202
Otras retribuciones de personal	597.389		1.011.854	1.354.623						2.963.867
TOTAL	**213.093.194**	**22.089.995**	**379.649.766**	**537.149.546**	**24.809.611**	**15.415.183**	**38.796.473**	**13.982.618**	**8.188.053**	**1.253.174.438**

Capítulo II. Gastos corrientes en bienes y servicios

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2018

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2017	% S/TOTAL REALIZADO	2018	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 18/17
ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	68.355.582	11,64	70.087.061	11,14	2,53
REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	17.725.764	3,02	18.346.585	2,91	3,50
MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS	356.503.324	60,70	377.781.145	60,02	5,97
INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	1.880.144	0,32	2.895.452	0,46	54,00
GASTOS DE PUBLICACIONES	516.648	0,09	613.657	0,10	18,78
CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA	54.564.463	9,29	56.620.599	9,00	3,77
GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIALES GARANTIZADOS EN LA CARTERA DE SERVICIOS SOCIALES	87.726.714	14,94	103.070.321	16,38	17,49
T O T A L E S	**587.272.639**	**100,00**	**629.414.820**	**100,00**	**7,18**

(euros)

El gasto realizado en este capítulo económico se eleva a 629.414.820 euros, con un grado de ejecución del 95,74% de su presupuesto consolidado, que se cifra en 657.391.991 euros.

El presupuesto inicial en este capítulo ascendía a 653.820.552 euros, habiendo sido objeto de ampliación por modificaciones presupuestarias por un importe de 3.571.439 euros.

En el conjunto de todos los gastos realizados durante el ejercicio 2018, los destinados a este capítulo económico suponen un 15,06%, porcentaje similar al del ejercicio anterior que fue de un 14,74%.

Se observa que todos los artículos han aumentado el gasto en 2018 respecto a 2017. El mayor aumento en términos absolutos se produce en “Material, suministros y otros” que se incrementa en 21.277.820 euros. La mayor variación porcentual la experimenta “Indemnizaciones por razón del servicio” que aumenta un 54%, lo que se traduce en un incremento de 1.015.307 euros en términos absolutos.

Destaca la importancia de los gastos del Departamento de Salud, ya que del total de crédito realizado en este capítulo de Gastos corrientes en bienes y servicios, 328.494.263 euros, el 52,19% los gestiona el citado Departamento.

A continuación vamos a estudiar con mayor detalle cada uno de los artículos que aparecen en el mencionado cuadro:

- **Arrendamientos y cánones.** Con una ejecución de 70.087.061 euros, experimenta una variación positiva del 2,53% y representa el 11,14% del total de gasto realizado en este capítulo. Cuantitativamente el concepto más importante en este apartado es el de “Cánones”, con 65.802.770 euros, que supone el 93,89% del importe de este artículo. De esta cuantía total, se destinan 47.790.223 euros al pago del canon de la autovía A-12 Pamplona-Logroño, siguiéndole en importancia económica el canon de la autovía A-21 del Pirineo, con un importe de 18.005.201 euros. Para arrendamientos de equipos y programas para procesos de información, se han destinado un total de 2.762.933 euros, de los cuales 2.448.984 euros pertenecen al Departa-

mento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia. En arrendamientos de bienes inmuebles el importe de las obligaciones ha alcanzado la cifra de 1.284.680 euros, de los que el 36,68% corresponde al Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia y el 35,49% al Departamento de Salud. En arrendamientos de medios de transporte se han ejecutado 136.169 euros, de los que el importe total corresponde al Departamento de Salud.

- **Reparaciones, mantenimiento y conservación.** Representa el 2,91% de los gastos corrientes en bienes y servicios, con un importe de 18.346.585 euros. El mayor gasto de este artículo, un 58,34%, lo realiza el Departamento de Salud. Por conceptos, el 37,04% del artículo, 6.429.958 euros, se dedica a la reparación, mantenimiento y conservación de bienes inmuebles. El Departamento de Salud dedica al concepto de bienes inmuebles 4.219.189 euros (el 65,62%), repartiéndose el resto del importe entre los demás departamentos. Por otra parte, los equipos médicos consumen el 29,10% del gasto del artículo, 5.338.532 euros. El concepto de "Otro inmovilizado material" ha recogido obligaciones por, 2.417.590 euros en términos absolutos. El concepto de "Equipos para procesos de la información asciende a 1.657.106 euros y en él participan todos los departamentos excepto el de Derechos Sociales

- **Material, suministros y otros.** El 60,02% de la totalidad de los gastos corrientes en bienes y servicios, 377.781.145 euros, se destinan a este tipo de gastos y, en cuanto a la importancia de la cuantía, es reseñable el concepto "Suministros especiales para el funcionamiento de los servicios", por un importe de 185.952.507 euros, destacando el subconcepto de fármacos, con una cuantía de 111.529.702 euros, el material sanitario de consumo, 40.728.236 euros o el de prótesis, 23.887.258 euros. El segundo concepto, en lo que a cuantía se refiere, es el de "Trabajos realizados por otras empresas y profesionales"**,** con una ejecución total de 90.814.848 euros y se incluyen aquellos gastos que corresponden a actividades que, siendo de la competencia de los organismos públicos, se ejecuten mediante contratación con empresas externas o profesionales independientes. A nivel de subconcepto destaca "Servicios de limpieza y aseo" con 23.728.435 euros.

- **Indemnizaciones por razón del servicio.** A ello se destinan 2.895.452 euros, de los que el 66,13%, 1.914.811 euros, corresponde a dietas, locomoción y gastos de viaje, mientras que el resto, 980.641 euros, corresponde a otras indemnizaciones, destacando la partida "Indemnización por trabajos realizados en tribunales" del Departamento de Educación con 692.152 euros.

- **Gastos de publicaciones.** Su importe ejecutado asciende a 613.657 euros, destacando la partida de "Programas de publicaciones PET", del Departamento de Desarrollo Económico, por un importe de 240.963 euros.

- **Conciertos de asistencia sanitaria.** Su importe ejecutado es de 56.620.599 euros, lo que supone un aumento del 3,77%. La totalidad de este gasto pertenece al Departamento de Salud. Pueden reseñarse las partidas de "Asistencia sanitaria para media estancia y cuidados paliativos" con 15.662.600 euros, y la de "Asistencia sanitaria con la Clínica Universidad de Navarra", con 8.712.116 euros. Asimismo, destacan las partidas de "Trasplantes de órganos" y "Asistencia sanitaria para la cirugía de baja complejidad" con importes de 7.511.943 euros y 6.617.543 euros respectivamente.

- **Gestión de servicios sociales garantizados en la Cartera de servicios sociales.** A este artículo se destinan 103.070.321 euros. Respecto a 2017 ha experimentado un aumento del 17,49 %. Destacan las partidas de "Gestión de centros de mayores" por importe de 44.057.893 euros, "Gestión de centros de personas con discapacidad" por importe de 33.534.404 euros y "Asistencias a menores" por importe de 15.709.345 euros.

En cuanto al gasto realizado por los departamentos en este capítulo, de los 629.414.820 euros totales, 328.494.263 euros han sido ejecutados por el Departamento de Salud. Esto equivale a un 52,19% del total, frente al 53,19% del año anterior.

Le sigue el Departamento de Derechos Sociales, con un 17,83% de gasto, 112.217.523 euros, frente al 16,46% y los 96.679.715 euros del ejercicio 2017. Las partidas más destacadas, como ya hemos citado anterior-

mente, del presupuesto de este Departamento son “Gestión de centros de mayores”, “Gestión de centros de personas con discapacidad” y “Asistencias a menores”.

El Departamento de Desarrollo Económico ejecuta un total de 74.396.806 euros, el 11,82% del capítulo. El artículo más destacable es el de “Arrendamientos y cánones”, con un importe de 65.829.006 euros, que alcanza el 88.48% del gasto total de este Departamento en este capítulo. Como se ha indicado anteriormente, cabe resaltar la partida correspondiente al canon de la autovía A-12, con un importe de 47.790.223 euros, así como la del canon de la autovía A-21, con un importe de 18.005.201 euros.

El gasto en este capítulo del resto de departamentos supone un 18,16% del total, siendo el Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia con 38.503.508 euros el de mayor importe y el Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales con 6.236.674 euros el de menor importe.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2018

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	DESARROLLO ECONÓMICO	DERECHOS SOCIALES	CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD	RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES	TOTAL
Arrendamientos y cánones	2.860.837	64.337	201.838	680.121	45.614	65.829.006	122.202	191.932	91.174	**70.087.061**
Reparaciones, mantenimiento y conservación	3.673.383	21.390	946.809	10.704.859	1.707.001	202.972	336.563	697.645	55.964	**18.346.585**
Material, suministros y otros	31.671.648	9.965.061	32.455.252	259.816.112	13.102.203	7.894.310	9.728.188	8.401.554	4.746.817	**377.781.145**
Indemnizaciones por razón del servicio	295.746	104.038	1.155.923	662.646	186.227	222.955	123.610	84.449	59.858	**2.895.452**
Gastos de publicaciones	1.894	13.526	3.104	9.926	104.811	247.563	0	113.333	119.499	**613.657**
Conciertos de asistencia sanitaria				56.620.599						**56.620.599**
Gestión de servicios sociales garantizados en la Cartera de Servicios Sociales							101.906.960		1.163.361	**103.070.321**
TOTAL	**38.503.508**	**10.168.352**	**34.762.925**	**328.494.263**	**15.145.855**	**74.396.806**	**112.217.523**	**9.488.913**	**6.236.674**	**629.414.820**

Capítulo III. Gastos financieros

CUADRO Nº 1-III

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2018

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

GASTOS FINANCIEROS	2017	% S/TOTAL REALIZADO	2018	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 18/17
GASTOS FINANCIEROS DE DEUDA PÚBLICA INTERIOR	65.761.420	72,37%	68.770.615	71,41%	4,58%
GASTOS FINANCIEROS DE PRESTAMOS DEL INTERIOR	22.450.843	24,71%	26.451.503	27,47%	17,82%
INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	2.658.280	2,93%	1.082.428	1,12%	-59,28%
T O T A L E S	**90.870.542**	**100,00%**	**96.304.546**	**100%**	**5,98%**

El importe de gasto de este capítulo económico asciende a 96.304.546 euros, con un nivel de ejecución del 94,33% respecto a su presupuesto consolidado. Su participación en el conjunto de gastos de este ejercicio ha sido del 2,30%.

- **Gastos financieros de deuda pública interior.** De un total de 68.770.615 euros, 11.761.965 euros corresponden a los gastos de emisión, modificación y cancelación de deuda pública y otros préstamos; la mayor parte, 57.008.650 euros, se han destinado al pago de los cupones de la Deuda de Navarra por las diferentes emisiones practicadas, cuyo detalle es el siguiente:

  - 637.500 euros de la vigésima emisión de obligaciones de diciembre de 2013, por importe de 15 millones de euros al 4,25%.

  - 985.800 euros de la decimoctava emisión de obligaciones de febrero de 2013, por un importe de 20 millones de euros al 4,929%.

  - 3.507.600 euros de la vigésimo primera emisión de obligaciones de febrero de 2014, por importe de 88,8 millones al 3,950%.

  - 5.021.800 euros de la vigésimo segunda emisión de obligaciones de febrero de 2014, por importe de 140 millones al 3,587%.

  - 9.417.000 euros de la decimosexta emisión de obligaciones, de febrero de 2010, por importe de 184 millones de euros a un tipo de interés 4,30%, incrementado por un retap de abril de 2013 de 35 millones de euros.

  - 3.724.000 euros de la vigésimo cuarta emisión de obligaciones de febrero de 2016, por importe de 175 millones al 2,128%.

  - 1.600.000 euros de la vigésimo sexta emisión de obligaciones de marzo de 2017, por importe de 100 millones al 1,600%.

  - 1.013.260 euros de la vigésimo séptima emisión de obligaciones de mayo de 2017, por importe de 58 millones al 1,747%.

  - 10.440.000 euros de la decimoséptima emisión de obligaciones, de junio de 2011, por un importe de 120 millones de euros, incrementada por dos retaps en enero de 2013 de 25 y 35 millones de euros respectivamente, a un tipo de interés del 5,80%.

- 1.630.000 euros de la decimonovena emisión de obligaciones de junio de 2013, por un importe de 40 millones de euros al 4,075%.

- 4.005.960 euros de la decimocuarta emisión de obligaciones realizada en septiembre de 2009 por importe de 50 millones de euros, incrementado por tres retaps, el primero realizados en enero y los dos siguientes en abril de 2013 por un importe total de 45,38 millones de euros, a un tipo de interés 4,20%.

- 2.925.000 euros de la decimotercera emisión de obligaciones realizada en octubre de 2008 por importe de 60 millones de euros a un tipo de interés 4,875%.

- 8.287.600 euros de la duodécima emisión de obligaciones realizada en noviembre del año 2006 por importe de 83 millones, incrementado posteriormente mediante ocho retaps durante el año 2013 por un importe total 124,19 millones de euros.

- 1.353.200 euros de la vigésimo quinta emisión de obligaciones de noviembre de 2016, por importe de 85 millones al 1,592%.

- 2.459.930 euros de la vigésimo tercera emisión de obligaciones de noviembre de 2014, por importe de 121 millones al 2,033%.

- **Gastos financieros de préstamos del interior.** 26.451.503 euros corresponden a "Intereses de préstamos y anticipos recibidos del sector privado". Respecto al total del gasto del capítulo representa un 27,47%.

- **Intereses de demora y otros gastos financieros.** De un total de 1.082.428 euros, el 99,99% corresponde al Departamento de Hacienda y Política Financiera, en concreto a las partidas de "Intereses por demora en devoluciones de impuestos" con 243.100 euros e "Intereses de demora por devoluciones de ingresos indebidos" con 839.284 euros, mientras que los 44 euros restantes corresponden a la partida "Otros gastos financieros" en el Departamento de Desarrollo Económico.

En comparación con el ejercicio anterior, el capítulo experimenta un aumento de 5.434.004 euros, un 5,98% más. Considerando el gasto de 2018 respecto al de 2017, se observa en los gastos financieros de la deuda pública interior un aumento en el pago de 3.009.195 euros, el 4,58% y en los gastos financieros de préstamos del interior, un aumento del 17,82% en términos relativos, 4.000.660 euros en términos absolutos. Por otra parte, en el artículo "Intereses por demora y otros gastos financieros", se ha producido una disminución en términos relativos del 59,28%, lo que equivale a 1.575.852 euros menos que en 2017. En el siguiente cuadro podemos observar la distribución por artículos y departamentos en el año 2018.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS FINANCIEROS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2018

(euros)

ARTÍCULOS	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	EDUCACIÓN	DESARROLLO ECONÓMICO	TOTAL
Gastos financieros de deuda pública interior	68.770.615			68.770.615
Gastos financieros de préstamos del interior	26.442.913	8.590		26.451.503
Intereses de demora y otros gastos financieros	1.082.384		44	1.082.428
TOTAL	**96.295.912**	**8.590**	**44**	**96.304.546**

Capítulo IV. Transferencias corrientes

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2018

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2017	% S/TOTAL REALIZADO	2018	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 18/17
A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	511.139.315	34,33	529.582.640	34,98	3,61
A FUNDACIONES	8.135.634	0,55	9.502.717	0,63	16,80
A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	130.509.761	8,77	85.406.018	5,64	-34,56
A ENTIDADES LOCALES	274.878.255	18,46	292.072.125	19,29	6,26
A EMPRESAS PRIVADAS	64.341.492	4,32	77.386.246	5,11	20,27
A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	499.866.011	33,57	519.852.404	34,34	4,00
AL EXTERIOR	27.231	0,00	70.888	0,00	160,32
T O T A L E S	**1.488.897.701**	**100,00**	**1.513.873.037**	**100,00**	**1,68**

El gasto realizado en este capítulo económico durante el ejercicio 2018 se elevó a 1.513.873.037 euros, siendo su nivel de ejecución, con relación al presupuesto consolidado, del 97,53%. Su peso específico en el conjunto de gastos totales fue de un 36,22%.

Así, el presupuesto del año 2018 supone un aumento de 24.975.336 euros, un 1,68% con respecto al 2017. Se han disminuido de manera significativa las transferencias a empresas públicas y otros entes públicos, concretamente 45.103.744 euros, debido principalmente a que el año anterior hubo transferencias a Nasuvinsa como consecuencia de las sentencias de la Ciudad del Transporte, por un importe de 51.365.000 euros. Por el contrario, se han incrementado el resto de transferencias, las transferencias a Familias e Instituciones sin fines de lucro, por un importe de 19.986.393 euros, debido entre otros a un incremento en la Renta Garantizada por un importe de 5.526.004 euros, las transferencias corrientes a la Administración del Estado aumentan 18.443.325 euros y las transferencias a entidades locales 17.193.870 euros.

Los beneficiarios de estas transferencias, clasificadas por artículos, han sido:

- **Administración del Estado**. Representa el 34,98% de este capítulo. Se compone únicamente de la Aportación al Estado derivada del Convenio Económico vigente con 529.582.640 euros.

- **Fundaciones.** Tienen especial relevancia las transferencias concedidas por el Departamento de Cultura, Deporte y Juventud, que suponen el 75,90% del total del artículo, destacando las destinadas a las programaciones artísticas de las fundaciones forales Baluarte y Orquesta Sinfónica de Navarra por importe de 5.225.300 euros, y también las realizadas a la Fundación Miguel Servet del Departamento de Salud, que en 2018 ha ascendido a 1.000.000 euros para promoción de la investigación y a 275.000 euros para el desarrollo de estrategias de la innovación. También se destinan 802.559 euros a la Fundación "I+D Automoción y Mecatrónica" (NAITEC) para desarrollo de la excelencia.

- **Empresas públicas y otros entes públicos.** Su importe asciende a 85.406.018 euros y, de éstos, el 66,76% lo ejecuta el Departamento de Educación. Su distribución por conceptos es el siguiente:

  - Transferencias corrientes a empresas públicas: Supone el 11,42% de este artículo y asciende a 9.752.437 euros. Los destinatarios son empresas en las que el Gobierno de Navarra tiene participa-

ción mayoritaria, destacando, entre otros, el importe transferido para INTIA (Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias) por un total de 5.102.684 euros, a Nasuvinsa por un importe de 1.204.251euros, a CEIN por 783.679 euros, SODENA, por 733.377 euros y a Gestión Ambiental de Navarra por 633.434 euros.

- Transferencias corrientes a otros entes públicos: Supone el 88,58% de este artículo y asciende a 75.653.580 euros. Destaca el importe transferido a la UPNA, 57.120.127 euros, que supone el 66,88% del gasto total del artículo. En este concepto, se incluyen las transferencias al Parlamento de Navarra (12.669.329 euros), la Cámara de Comptos (2.557.024 euros) y al Defensor del Pueblo (736.364 euros) y a otros entes públicos (2.570.737 euros).

- **Entidades locales**. La totalidad de las transferencias de este artículo, cuyo importe es 292.072.125 euros, va destinada a entidades locales de Navarra.
  - El 74,97% de este artículo, 218.963.415 euros, se dedica al Fondo de transferencias corrientes, donde está incluido el Fondo General (182.792.759 euros), la Carta de capitalidad de la ciudad de Pamplona (24.663.169 euros), compensación a ayuntamientos por corporativos (5.566.561 euros), la compensación a ayuntamientos por Montepío 5.529.138 euros y la ayuda a la Federación Navarra de Municipios y Concejos (411.788 euros), todo ello gestionado por el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local.

  - El resto de estas transferencias es distribuido por los departamentos para cumplir con los diversos convenios firmados por el Gobierno de Navarra, pago de Subvenciones e Indemnizaciones, ayudas, etc. El importe de estas transferencias cuyo título es “Otras transferencias corrientes a entidades locales de Navarra” asciende a 73.108.710 euros.

  - Con respecto al total ejecutado en este último concepto destaca el Departamento de Derechos Sociales, que gestiona 26.394.146 euros, donde se incluyen, entre otras, las partidas: “Servicios sociales de Base” con 14.493.691 euros y “Empleo Social Protegido PO FSE 2014-2020” con 5.987.465 euros. El Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia transfiere a estas entidades locales 14.853.286 euros, en su mayoría correspondientes a las transferencias a los ayuntamientos de Pamplona, Tafalla y Tudela y al Montepío General. El Departamento de Educación, que cuenta en su presupuesto con dos importantes partidas por su cuantía: “Convenios con ayuntamientos para la escolarización de 0 a 3 años” con 9.204.261 euros. y “Subvención a escuelas de música” con 2.195.461 euros.

- **Empresas privadas**. Se ha ejecutado por importe de 77.386.246 euros. Las empresas beneficiarias han sido las siguientes:
  - Las empresas agrícolas y ganaderas han recibido 34.050.643 euros. Destacan, por su importancia cuantitativa, 13.807.661 euros para el canon de riegos del Canal de Navarra y para su ampliación de la 1º fase otros 7.014.704, para el FEADER 9.018.560 euros y 3.655.972 euros para compensaciones de primas de seguros.

  - Las subvenciones a empresas comerciales e industriales han supuesto un gasto de 2.185.144 euros, estando destinadas principalmente a apoyo a la creación de empresas o a la contratación de personal investigador, ayudas a actividades de control y certificación de calidad,

  - Las transferencias a otras empresas privadas totalizan 41.150.459 euros, un 53,18% de este artículo. Las mayores ejecuciones se han realizado en los departamentos siguientes:

    - El Departamento de Derechos Sociales ha destinado a estas transferencias 22.383.776 euros, de los cuales 9.656.342 euros a ayudas de centros especiales, dentro del Plan de Empleo del Fondo Social Europeo, y 3.200.000 euros al Convenio con Tasubinsa para centros ocupacionales , 2.941.226 para incentivos a la contratación de jóvenes por empresas de Conferencia Sectorial, 2.904.640 euros para ayudas a la formación profesional de desempleados de Conferencia Sectorial y 1.734.200 euros con Elkarkide.

- El Departamento de Hacienda y Política Financiera ha realizado transferencias a la política comercial de AUDENASA, por importe de 14.005.340 euros.

- **Familias e instituciones sin fines de lucro**. Con una realización de 519.852.404 euros, representando el 34,34% del capítulo. Su ejecución por conceptos es la siguiente:

  – Familias y particulares. Supone un total de 338.566.979 euros.

    Las transferencias corrientes a familias y otros particulares concedidas por todos los departamentos en sus distintos ámbitos de actuación, han supuesto 332.810.478 euros y, el resto, 5.756.501 euros, se ha destinado a particulares estudiantes.

    Así, en el reparto de estas ayudas destaca el Departamento de Salud, que ha gastado un total de 153.020.566 euros, de los cuales 141.305.997 euros son para prestaciones farmacéuticas. Desde el Departamento de Derechos Sociales, se han concedido ayudas por importe de 177.655.009 euros, entre los que destacan la Renta Garantizada (103.677.924 euros), Ayudas para la atención de servicios personales (23.791.230 euros), Pensiones no contributivas (14.175.763 euros), Ayudas vinculadas a servicio (14.082.061 euros) y Subvenciones para arrendatarios de vivienda (13.490.734 euros).

  – Instituciones sin fines de lucro. Supone un total de 181.285.425 euros. Se distinguen:

    Del importe total de estas transferencias a instituciones sin fines de lucro, el Departamento de Educación ejecuta 132.135.620 euros, gestionando con ello la mayoría de las transferencias a enseñanzas no universitarias y a facultades y escuelas universitarias.

    El Departamento de Derechos Sociales ha gestionado 23.191.565 euros. Destacan la Cooperación Internacional con 4.860.841 euros, el fondo 0,7% destinado a Cooperación internacional al desarrollo por 2.540.298 euros, así como las ayudas a la formación profesional de ocupados de la Conferencia Sectorial 2.031.958 euros.

    - Transferencias a centros de enseñanza no universitaria, por importe de 129.170.147 euros, destacando la partida de “Educación primaria. Subvenciones a la enseñanza privada” por 43.368.642 euros. La mayor parte restante se destina también a subvencionar a otros ciclos de la enseñanza privada.
    - Transferencias a facultades y escuelas universitarias por 2.021.832 euros.
    - Transferencias a organizaciones culturales y artísticas, por un importe de 2.456.775 euros.
    - Transferencias a otras instituciones sin fines de lucro por importe de 47.636.671 euros. En este subconcepto se incluyen la partida mencionada anteriormente de Cooperación Internacional y los créditos provenientes del Fondo 0,7% del IRPF, por un importe de 7.671.554 euros, las ayudas a la formación profesional de ocupados de Conferencia Sectorial también mencionada y las partidas “Entidades deportivas. Acuerdos y ayudas”, por un importe de 2.026.066 euros y “Subvenciones a federaciones” por un importe de 1.927.453 euros.
    - **Transferencias corrientes al exterior.** Su importe asciende a 70.888 euros, transferidos en su totalidad desde el Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, siendo destinados a centros navarros en el exterior.

Los mayores beneficiarios de estas transferencias, clasificadas por departamentos, han sido:

En global, y como se puede observar en el siguiente cuadro, el Departamento de Hacienda y Política Financiera es el Departamento que más importe destina a las transferencias corrientes, un 35,91% del total, 543.614.611 euros, asignando la mayor parte de esta cantidad, tal y como se ha comentado, a la Aportación al Estado, por importe de 529.582.640 euros.

El segundo en importancia es el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, ejecutando 266.371.492 euros, el 17,60% de este capítulo y destinando la mayor parte al Fondo de Participación de las Haciendas Locales por transferencias corrientes, en concreto 222.163.545 euros.

El Departamento de Derechos Sociales, destina 251.234.410 euros, un 16,60% del total del capítulo, principalmente a la Renta de Inclusión Social, la Cartera de Servicios Sociales, así como a políticas de vivienda y de empleo.

El Departamento de Educación, transfiere 208.593.452 euros, un 13,78% del presupuesto del capítulo y la mayor parte del importe es para transferencias a centros de enseñanza no universitaria.

Por último, de los 159.611.551 euros que ejecuta el Departamento de Salud, que supone el 10,54% del capítulo, se destinan 141.305.997 euros para la partida de “Prestaciones farmacéuticas” y 462.594 euros para la partida “Prestaciones farmacéuticas- regulación copago”.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2018

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	DESARROLLO ECONÓMICO	DERECHOS SOCIALES	CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD	RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES	CONSEJO DE NAVARRA	PARLAMENTO DE NAVARRA	TOTAL
A la Administración del Estado		529.582.640										**529.582.640**
A fundaciones				1.275.000		901.917	446.500	6.823.300	56.000			**9.502.717**
A empresas públicas y otros entes públicos	0	0	57.021.252		7.644.854	1.775.789	1.163.415	652.130	813.322	372.539	15.962.717	**85.406.018**
A entidades locales	14.853.286		13.355.823	1.616.379	222.163.545	10.306.195	26.394.146	2.211.919	1.170.832			**292.072.125**
A empresas privadas	0	14.005.340	60.000		34.737.244	3.693.274	22.383.776	623.475	1.883.136			**77.386.246**
A familias e instituciones sin fines de lucro	4.252.677	26.631	138.156.377	156.720.172	1.825.849	8.172.116	200.846.574	7.552.600	2.299.407			**519.852.404**
Al exterior									70.888			**70.888**
TOTAL	**19.105.963**	**543.614.611**	**208.593.452**	**159.611.551**	**266.371.492**	**24.849.292**	**251.234.410**	**17.863.424**	**6.293.585**	**372.539**	**15.962.717**	**1.513.873.037**

Capítulo VI. Inversiones reales

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2018
POR CONCEPTOS ECONÓMICOS

(euros)

INVERSIONES REALES	2017	% S/TOTAL REALIZADO	2018	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 18/17
TERRENOS Y BIENES NATURALES	348.221	0,29	918.930	0,60	163,89
OBRAS PÚBLICAS	47.433.799	39,81	51.533.996	33,80	8,64
EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	25.369.740	21,29	39.905.559	26,18	57,30
MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.671.311	1,40	4.703.521	3,09	181,43
MATERIAL DE TRANSPORTE	2.785.968	2,34	3.143.849	2,06	12,85
MOBILIARIO Y ENSERES	14.620.878	12,27	22.625.317	14,84	54,75
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.873.307	4,93	9.017.588	5,91	53,54
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.892.303	1,59	2.302.013	1,51	21,65
INMOVILIZADO INMATERIAL	19.153.527	16,08	18.305.035	12,01	-4,43
T O T A L E S	**119.149.053**	**100,00**	**152.455.809**	**100,00**	**27,95**

Como queda reflejado en el cuadro adjunto, las inversiones realizadas directamente por el Gobierno de Navarra durante el ejercicio 2018 ascienden a 152.455.809 euros, un 27,95% más que el año anterior. Esta ejecución supone una realización del 86,12% respecto a su consolidado, que fue 177.017.616 euros. Comparando con los datos de 2017, el Gobierno de Navarra aumentó su inversión en 33.306.756 euros.

El 34,61% del ejecutado en este capítulo se concentra en el departamento de Desarrollo Económico, que invierte 52.769.696 euros, principalmente para la conservación de la red de carreteras. Del resto de departamentos destaca el de Salud, cuyo esfuerzo inversor de 40.100.649 euros, supuso un 26,30% del total de inversiones.

Respecto a la clasificación económica, el reparto completo por conceptos, en orden de cuantía es el siguiente:

- **Obras públicas.** Respecto al presupuesto consolidado, que ascendió a 66.043.153 euros, se ha ejecutado el 78,03%, 51.533.996 euros. El departamento que más obra pública ha ejecutado durante 2018 ha sido el de Desarrollo Económico, destinando 47.642.724 euros. La mayor parte del gasto en obras públicas, en concreto el 90,12%, 46.441.600 euros, se destina al subconcepto “Carreteras, caminos y puentes”.
- **Edificios y otras construcciones.** Respecto al presupuesto consolidado que ascendió a 44.073.741 euros, se ha ejecutado el 90,54%, 39.905.559 euros. Por departamentos, es el de Salud el que más invierte, 13.450.956 euros, que supone un 33,71% del global, destacando además el gasto en la partida denominada “Obras menores, mejoras de instalaciones y plan de seguridad“, cuyo importe global ejecutado en 2018 fue 2.859.030 euros y tras ella, le siguen en importancia dos partidas denominadas “Nuevos centros de salud” con un importe de 2.393.925 euros y 1.882.049 euros, respectivamente. El siguiente departamento es el de Educación que ejecuta el 24,05% del total, 9.598.925 euros, de los que 7.131.448 euros fueron destinados a la construcción de nuevos centros y obras a través del Plan de Centros Escolares y 2.154.353 euros para diversas obras de mantenimiento en centros escolares.

- **Mobiliario y enseres**. La ejecución de este concepto, por importe de 22.625.317 euros supone el 14,84% del total del capítulo, lo que supone un aumento del 54,75% respecto al año anterior. Por departamentos, es el de Salud el principal ejecutor de gasto, destinando 16.537.095 euros, lo que representa el 73,09% del gasto de mobiliario y enseres. La mayor parte de este gasto sanitario, va destinado a la adquisición de nuevo equipamiento médico, en concreto las partidas "Nuevo equipamiento de oncología" con 5.623.596 euros y "Equipamiento médico" con 4.578.713 euros son las que mayor gasto concentran. El segundo departamento más inversor en este concepto es el de Educación que ejecuta 2.551.044 euros, el 11,28% del total.
- **Inmovilizado inmaterial.** Respecto al presupuesto consolidado, que ascendió a 21.114.123 euros, se ha ejecutado el 86,70%, 18.305.035 euros. El Departamento de Salud invierte el 43,03%, 7.876.391 euros, de los que 5.814.335 euros son para aplicaciones informáticas. El segundo departamento por magnitud es el de Desarrollo Económico, con un importe de 2.427.080 euros y un 13,26% del total, le sigue el departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, que invierte 2.072.229 euros y un 11,32% del total.
- **Equipos para procesos de información**. Con 9.017.588 euros, supone el 5,91% del gasto del capítulo de inversiones reales. Respecto a su consolidado, 9.187.342 euros, se ha ejecutado el 98,15%. En el Departamento de Educación se concentra la mayor parte del gasto, en concreto el 54,03%, con un importe de 4.872.227 euros, le sigue el Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, con el 19,48% del gasto y un importe de 1.756.493 euros.
- **Maquinaria, instalaciones y utillaje.** Se ha alcanzado la cifra de 4.703.521 euros que representa el 3,09% de las inversiones reales y ha supuesto un incremento respecto a 2017 del 181,43%. Se ha ejecutado del 88,87% respecto al presupuesto consolidado que ascendió a 5.292.706 euros. El Departamento de Educación concentra el 39,41%, 1.853.551 euros, por la partida "Desarrollo de la Sociedad de la Información en centros educativos". Por su parte, el segundo departamento que más gasto realiza, es el Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia con 964.533 euros.
- **Material de transporte.** Este concepto, con una ejecución de 3.143.849 euros supone un 2,06% de las inversiones reales del ejercicio 2018. Respecto al importe de 3.247.865 euros del consolidado, se ha realizado el 96,80%. El Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia realiza el 78,30% del gasto, que equivale a 2.461.610 euros principalmente para adquisición de vehículos policiales y para el Servicio de Bomberos.
- **Otro inmovilizado material.** Su ejecución respecto al presupuesto consolidado, de 2.912.237 euros, ha sido del 79,05%, con un importe de 2.302.013 euros. La adquisición de fondos editoriales es el subconcepto que arrastra el 97,40% del gasto en este tipo de inmovilizado y destaca la partida "Plan de gratuidad de libros de texto escolares" del Departamento de Educación con 1.731.134 euros.
- **Terrenos y bienes naturales.** Del importe consolidado que ascendió a 966.752 euros se ha ejecutado el 95,05%, 918.930 euros. La mayor parte se destina al pago de expropiaciones.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS EN INVERSIONES REALES POR CONCEPTOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2018

(euros)

CONCEPTOS	PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	DESARROLLO ECONÓMICO	DERECHOS SOCIALES	CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD	RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES	TOTAL
Terrenos y bienes naturales	16.338	25.262	0		78.520	798.811	0			**918.930**
Obras públicas	1.116.384				2.774.887	47.642.724				**51.533.996**
Edificios y otras construcciones	2.084.278	1.596.975	9.598.925	13.450.956	550.933	206.493	4.414.594	7.989.020	13.385	**39.905.559**
Maquinaria, instalaciones y utillaje	964.533	40.370	1.853.551	594.980	139.216	919.544		191.328		**4.703.521**
Material de transporte	2.461.610		76.154	27.523	405.341	153.667		19.554		**3.143.849**
Mobiliario y enseres	1.693.237	28.240	2.551.044	16.537.095	251.997	344.333	131.729	1.040.210	47.434	**22.625.317**
Equipos para proceso de información	1.756.493	134.353	4.872.227	1.613.704	122.907	272.132	59.800	157.322	28.650	**9.017.588**
Otro inmovilizado material		0	1.761.765	0		4.912		492.349	42.988	**2.302.013**
Inmovilizado inmaterial	2.072.229	1.640.235	306.992	7.876.391	1.939.930	2.427.080	1.398.095	614.908	29.174	**18.305.035**
TOTAL	**12.165.102**	**3.465.435**	**21.020.657**	**40.100.649**	**6.263.732**	**52.769.696**	**6.004.217**	**10.504.691**	**161.631**	**152.455.809**

Capítulo VII. Transferencias de capital

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2018

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2017	% S/TOTAL REALIZADO	2018	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 17/18
A FUNDACIONES	5.208.389	4,86	4.962.541	3,71	-4,72
A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	2.010.122	1,88	2.375.151	1,77	18,16
A ENTIDADES LOCALES	30.236.559	28,23	44.810.209	33,47	48,20
A EMPRESAS PRIVADAS	39.421.376	36,80	41.280.301	30,83	4,72
A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	30.246.267	28,24	40.466.767	30,22	33,79
T O T A L E S	107.122.713	100,00	133.894.969	100,00	24,99

Los 133.894.969 euros de transferencias de capital reconocidas por el Gobierno de Navarra durante el año 2018 representaron una ejecución del 59,06% del presupuesto consolidado, que ascendió a 226.718.722 euros. El capítulo aumenta respecto al ejercicio anterior en un 24,99%.

En relación con el presupuesto total ejecutado, este capítulo representa el 3,20%, siendo un porcentaje algo mayor que el de 2017 que fue del 2,69%.

En un estudio por departamentos, reseñamos, que el 89,12% (119.323.558 euros) del ejecutado de este capítulo se concentra en tres departamentos:

- Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local: Realiza transferencias de 48.227.923 euros lo que supone el 36,02% de lo ejecutado en este capítulo. La mayor parte pertenecen al Plan de Inversiones Locales cuya ejecución durante 2018 fue de 30.149.943 euros. Hay que destacar que durante 2018, a pesar de que hubo un aumento de 25.706.085 euros detrayendo del Remanente de tesorería destinada a la creación de varias partidas de Inversiones financieramente sostenibles, el gasto no se llegó a realizar, por lo que no tiene reflejo en los cuadros de estudio de nuestras cuentas generales.

- Desarrollo Económico: Realiza transferencias por valor de 46.227.214 euros, lo que supone el 34,52% de lo ejecutado en este capítulo. La mayor parte, 16.495.125 euros se destinaron a subvencionar Programas Operativos cofinanciados con fondos FEDER, las partidas más cuantiosas fueron “Subvenciones por inversión en industrias. PO FEDER 2014-2020 Navarra” 8.092.496 euros, y “Subvenciones a proyectos de I+D. PO FEDER Navarra 2014-2020” 7.592.983 euros. Otra partida relevante por el importe de su ejecución, 7.595.806 euros, es “Ayudas a proyectos de I+D de Centros tecnológicos y Organismos de investigación”

- Derechos Sociales: En este departamento las transferencias de capital alcanzaron el importe de 24.868.421 euros, el 18,57% del total. La mayor parte del gasto, se realzó a través de la partida “Subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda” cuya ejecución fue de 23.250.372 euros

- El resto de departamentos conjuntamente realizaron transferencias de capital por un importe global de 14.571.411 euros. Las partidas más significativas por el importe de su ejecución son la del departamento de Educación denominada “Construcción de nuevos centros y obras. Plan de Centros Escolares” con un importe de 3.525.643 euros.

Analizando la ejecución del gasto por artículos económicos:

- **A fundaciones.** Supone un 3,71% del total de las transferencias de capital. Su ejecución ha sido de 4.962.541 euros lo que ha significado un 97,26% del presupuesto consolidado. La partida con una mayor ejecución ha sido "Aportación de fondos a la Fundación CENER-CIEMAT para amortización de préstamos. RIS3 Energías renovables y recursos" por importe de 4.000.000 euros

- **A empresas públicas y otros entes públicos**. Supone el 1,77% del conjunto. El nivel de ejecución, con un importe de 2.375.151 euros, ha sido del 97,17% respecto al presupuesto consolidado. La mayor parte, corresponde a las transferencias que vía presupuestaria se realizan a favor del conjunto del Parlamento de Navarra, en concreto 1.000.275 euros al propio Parlamento, 28.000 euros a la Cámara de Comptos y 17.560 euros al Defensor del Pueblo.

- **A entidades locales.** Supone el 33,47% del conjunto de las del Gobierno de Navarra. Su nivel de ejecución respecto al presupuesto consolidado es del 39,56% y ha alcanzado la cifra de 44.810.209 euros. De este importe 30.149.943 euros corresponden al mencionado Plan de Inversiones Locales. Del resto, la cantidad más importante, 3.525.643 euros, es la que destina el departamento de Educación a obras y construcción de centros escolares

- **A empresas privadas**. Este grupo receptor de subvenciones de capital supone el 30,83% de las mismas. Su importe global alcanza los 41.280.301 de los que el 26,44% (10.913.821 euros) corresponde a transferencias de capital a empresas agrícolas y ganaderas, el 63,02 (26.013.649 euros) a empresas comerciales e industriales y el resto 10,54% (4.352.831 euros) a otro tipo de empresas. Hay que destacar que de estas inversiones,14.177.181 euros, corresponden al PDR FEADER

- **A familias e instituciones sin fines de lucro.** Con un importe realizado de 40.466.767. representan el 30.22% del total. El 57,91% del total de este artículo (23.436.001 euros) se destina a familias y particulares, destacando la ya mencionada partida "Subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda" cuya ejecución fue de 23.350.272 euros. El resto, 42,09% (17.030.766 euros) es para instituciones sin fines de lucro siendo la partida más significativa por su importe la denominada "Ayudas a proyectos de I+D de Centros tecnológicos y Organismos de investigación" cuya realización en 2018 fue de 7.595.806 euros.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2018

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	DESARROLLO ECONÓMICO	DERECHOS SOCIALES	CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD	RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES	CONSEJO DE NAVARRA	PARLAMENTO DE NAVARRA	TOTAL
A fundaciones			200.000		4.000.000	145.000	617.541				**4.962.541**
A empresas públicas y otros entes públicos		776.999	229.693	304.945	0				17.679	1.045.835	**2.375.151**
A entidades locales	77.857	4.892.884	2.384.442	33.061.179	1.905.705	100.000	2.349.525	38.616			**44.810.209**
A empresas privadas				12.009.555	28.027.597	1.243.150					**41.280.301**
A familias e instituciones sin fines de lucro	39.986	1.027.677	628.167	2.852.244	12.293.912	23.380.272	213.135	31.375			**40.466.767**
TOTAL	**117.843**	**6.697.560**	**3.442.302**	**48.227.923**	**46.227.214**	**24.868.421**	**3.180.200**	**69.992**	**17.679**	**1.045.835**	**133.894.969**

Capítulo VIII. Activos financieros

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2018

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

ACTIVOS FINANCIEROS	2017	% S/TOTAL REALIZADO	2018	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 18/17
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO	27.578.227	46,80	26.640.463	97,23	-3,40
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	25.175.648	42,72	759.000	2,77	-96,99
CONSTITUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS	475.000	0,81	0	0,00	-100,00
ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	5.700.000	9,67	0	0,00	-100,00
T O T A L E S	**58.928.875**	**100,00**	**27.399.463**	**100,00**	**-53,50**

Durante el año 2018 el gasto correspondiente a este capítulo económico ascendió a 27.399.463 euros, lo que equivale al 93,89% de su presupuesto consolidado. Dicho importe representa el 0,66% del gasto total del Gobierno de Navarra en el citado ejercicio. El destino de estos fondos ha sido el siguiente:

- **Concesión de préstamos al sector público.** Del total de este artículo, que asciende a 26.640.463 euros, 18.290.462,67 euros corresponden al Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia para el pago al personal de los Montepíos de corporaciones locales de Navarra, en la partida denominada "Gestión del Montepío de funcionarios municipales". Los créditos restantes, 8.350.000 euros, tienen como fin la concesión de un préstamo a la Sociedad Mercantil Estatal Canal de Navarra S.A. por parte del Departamento de Hacienda y Política Financiera.
- **Concesión de préstamos fuera del sector público**. 759.000 euros, supone un 100% respecto a su presupuesto consolidado. Esta cifra corresponde a los anticipos de sueldo para el personal fijo de la Administración de Comunidad Foral y sus organismos autónomos, concedidos por el Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia.
- **Constitución de depósitos y fianzas**. Esta partida sigue su tendencia a la baja de los últimos años, desapareciendo en 2018.
- **Adquisición de acciones y participaciones del sector público.** En 2017 se destinaron 5.700.000 euros a una ampliación de capital para la Corporación Pública Empresarial de Navarra, en 2018 no hubo ningún gasto de esta naturaleza.

Con relación al año 2017, se aprecia una disminución considerable en el capítulo, en términos relativos, del 53,50%, por importe de 31.529.412 euros en valor absoluto, debido principalmente al descenso en la concesión de préstamos fuera del sector público, puesto que 2017 fue el último año en que se anticipó la parte de la paga extra pendiente de recuperar por los empleados públicos.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS EN ACTIVOS FINANCIEROS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2018

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	TOTAL
Concesión de préstamos al sector público	18.290.463	8.350.000	**26.640.463**
Concesión de préstamos fuera del sector público	759.000		**759.000**
TOTAL	**19.049.463**	**8.350.000**	**27.399.463**

Capítulo IX. Pasivos financieros

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2018

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

PASIVOS FINANCIEROS	2017	% S/TOTAL REALIZADO	2018	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 18/17
AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA INTERIOR	293.000.000	99,68	240.000.000	64,32	-18,09
AMORTIZACIÓN DE PRESTAMOS DEL INTERIOR	930.010	0,32	133.147.684	35,68	14.216,81
T O T A L E S	**293.930.010**	**100,00**	**373.147.684**	**100,00**	**26,95**

Durante el año 2018 el gasto correspondiente a este capítulo económico ascendió a 373.147.684 euros, lo que equivale al 100% de su presupuesto consolidado. Por artículos:

- **Amortización de deuda pública interior.** Concretamente la partida que cubre los gastos de amortización de la deuda de Navarra presenta un gasto de 240.000.000 euros, un 64,32% del capítulo en términos relativos.

- **Amortización de préstamos del interior.** 133.147.684 euros, supone un 100% respecto a su presupuesto consolidado. El mayor importe, 128.000.000 euros corresponde a la amortización anticipada de un préstamo del Banco Santander, posible gracias al superávit obtenido en 2017, y en aplicación de lo establecido en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. También se amortizaron 4.166.667 euros, parte de un préstamo de Deutche Bank.

  El resto del importe se reparte entre las cuotas de amortización de préstamos procedentes de varios ministerios: Por un lado, los destinados a la amortización de los préstamos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, ascienden a 353.529.77 euros y se reparten entre los Departamentos de Educación y Salud (91,15 y 8,85%, respectivamente). Por otro, los relativos al Ministerio de Ciencia e Innovación, por un importe total de 627.487,42 euros, de los cuáles 227.487 euros corresponden a la amortización de préstamos para el fomento de parques científicos y tecnológicos, mientras que los 400.000 euros restantes se destinan a proyectos de mejora del campus universitario.

En resumen, este capítulo de gasto, presenta respecto a 2017, un incremento de un 26,95% en términos relativos, siendo la diferencia en valor absoluto de 79.217.674 euros, principalmente debido a que en el año 2018 se realizaron amortizaciones anticipadas de préstamos por importe total de 133.147.684 (128.000.000 con cargo al Remanente de Tesorería de 2017).

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE PASIVOS FINANCIEROS
POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2018

(euros)

ARTÍCULOS	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO ECONÓMICO	TOTAL
Amortización de deuda pública interior	240.000.000				**240.000.000**
Amortización de préstamos del interior	132.166.667	722.256	31.274	227.487	**133.147.684**
TOTAL	**372.166.667**	**722.256**	**31.274**	**227.487**	**373.147.684**

INGRESOS

Capítulo I. Impuestos directos

REALIZACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2018
POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

IMPUESTOS DIRECTOS	2017	% S/TOTAL REALIZADO	2018	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 18/17
IMPUESTOS DIRECTOS SOBRE LA RENTA	1.592.653.139	92,27	1.587.055.420	91,22	-0,35
IMPUESTOS DIRECTOS SOBRE EL CAPITAL	89.710.944	5,20	99.365.182	5,71	10,76
IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y COMBUSTIBLE	30.335.860	1,76	50.757.225	2,92	67,32
OTROS IMPUESTOS DIRECTOS	13.311.774	0,77	2.610.180	0,15	-80,39
T O T A L E S	**1.726.011.717**	**100,00**	**1.739.788.007**	**100,00**	**0,80**

Durante el ejercicio, los derechos reconocidos en este capítulo ascienden a 1.739.788.007 euros, lo que supone haber devengado ingresos por 13.776.290 euros más que en 2017 para esta clase de impuestos.

En referencia al conjunto de ingresos del año, este capítulo representa el 42,41% del mismo y el 48,19% de los ingresos por impuestos.

Los ingresos devengados por cada uno de los impuestos que forman este capítulo son los siguientes:

- **Impuesto sobre la renta de las personas físicas**. Se han devengado 1.363.512.642 euros, lo que da un nivel de realización del 102,10%. Respecto a los ingresos globales de 2018, este impuesto supone el 33,23% y respecto del total de ingresos fiscales del año, es decir, respecto a la suma de impuestos directos e indirectos, 37,77%. Asimismo, si se compara este impuesto con el ejercicio anterior, se aprecia un aumento del 6,28%, equivalente a 80.565.473 euros.
- **Impuesto sobre sociedades**. Se han obtenido 223.538.050 euros, con un grado de realización del 96,53%, 80.406.671 euros menos que lo devengado el año anterior. Respecto a los ingresos globales del ejercicio, este impuesto representa el 5,45% y respecto del total de ingresos por impuestos del año, representa el 6,19%.
- **Impuesto sobre la renta de no residentes**. Se han reconocido 4.728 euros y su grado de realización ha sido del 0,08%, frente al 96,17% del año anterior. Respecto a 2017, los ingresos por este impuesto presentan una disminución del 99,92%, 5.756.521 euros en valor absoluto.
- **Impuesto sobre el patrimonio.** A finales del año 2011, el Gobierno de Navarra presentó la reimplantación del Impuesto de Patrimonio con efectos a partir del 1 de enero de 2011, dentro de la ley de medidas fiscales que acompañaban a los presupuestos de 2012. En 2018, los derechos reconocidos por este impuesto han ascendido a 37.872.842 euros, con un nivel de ejecución del 90,47%. Esta cifra supone un descenso del 2,98% respecto a la recaudación de este impuesto en 2017.
- **Impuesto sobre sucesiones y donaciones**. Se han reconocido derechos por 56.503.456 euros, lo que supone un porcentaje de realización del 102,72%. Representa el 3,25% de los derechos totales reconocidos por impuestos directos y en comparación con el pasado ejercicio han experimentado un aumento de 10.731.782 euros, es decir un 23,45%.
- **Impuesto sobre depósitos bancarios:** Se trata de otro impuesto de reciente implantación que en 2018 ha obtenido unos derechos reconocidos netos de 4.988.884 euros, 87.058 euros más que el año anterior. Este impuesto supone el 0,29% del total de recaudación por impuestos directos.

- **Impuesto sobre la producción de energía eléctrica.** Mediante la Ley Foral 24/2012, de 26 de diciembre, se establece la aplicación en la Comunidad Foral de Navarra de dicho impuesto, que grava la realización de actividades de producción e incorporación al sistema eléctrico de energía eléctrica. La recaudación ha sido de 50.757.225 euros, lo que supone un 67,32% más que lo recaudado en 2017, 20.421.365 euros más, que dan continuidad al aumento en la ejecución del año anterior.
- **Impuesto sobre grandes establecimientos comerciales:** La Ley Foral 23/2015, de 28 de diciembre, de modificación de diversos impuestos y otras medidas tributarias, establece en su disposición derogatoria, que con efectos a partir del 1 de enero de 2016 queda derogada la Ley Foral 39/2013, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre los Grandes Establecimientos Comerciales. Este impuesto fue intensamente cuestionado por la Comisión Europea sobre la base de que su regulación constituía una Ayuda de Estado ilegal. Como consecuencia de los requerimientos de la mencionada Comisión, el Gobierno de Navarra se comprometió a iniciar los trámites parlamentarios conducentes a su derogación. En 2018 se han reconocido unos derechos netos negativos de 9.800 euros.
- **Impuesto sobre premios de loterías:** Durante el cuarto año de vigencia de este impuesto, se han recaudado 2.619.980 euros con un nivel de realización del 85,23%. Este impuesto supone el 0,15% del total de derechos reconocidos netos en el capítulo de impuestos directos.

Como puede apreciarse en los datos anteriores, la evolución del conjunto de impuestos directos ha sido positiva en 2018, al igual que lo fue en el periodo 2012-2017.

Los impuestos directos sobre la renta experimentan una disminución global del 0,35% respecto al año anterior. En concreto, se han recaudado 5.597.719 euros menos que en el año 2017 dentro de este artículo, porque pese a que aumentan un 6,28% los derechos reconocidos en IRPF, disminuyen en impuestos sobre sociedades (26,45%) e impuesto sobre la renta de no residentes (99,92%).

Los impuestos directos sobre el capital han sufrido un aumento de 9.654.238 euros, lo que equivale a un 10,76% más en términos relativos, y se explica por un crecimiento importante en el Impuesto sobre sucesiones y donaciones, 10.731.782 euros.

Respecto al impuesto sobre producción y almacenamiento de energía eléctrica y combustible, el incremento es de un 67,32% respecto a 2018, mientras que el resto de impuestos directos disminuye un 0,39%.

Capítulo II. Impuestos indirectos

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2018 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

IMPUESTOS INDIRECTOS	2017	% S/TOTAL REALIZADO	2018	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 18/17
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO	1.306.835.866	67,63	1.270.396.644	67,93	-2,79
IMPUESTOS SOBRE CONSUMOS ESPECÍFICOS	546.977.161	28,31	506.048.557	27,06	-7,48
OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS	78.578.601	4,07	93.715.838	5,01	19,26
T O T A L E S	**1.932.391.628**	**100,00**	**1.870.161.039**	**100,00**	**-3,22**

El importe total devengado por los impuestos recogidos en este capítulo se eleva a 1.870.161.039 euros. Esto supone un descenso en la realización de este capítulo del 3,22% en términos relativos, lo que equivale a 62.230.589 euros menos que en 2017.

En referencia al conjunto de ingresos por impuestos (tanto directos como indirectos), este capítulo representa el 51,81% de los mismos y un 45,58% de los ingresos totales del Gobierno de Navarra durante 2018. Solamente los derechos reconocidos por el Impuesto sobre el valor añadido representan el 67,93% del importe total de impuestos indirectos y el 30,97% del conjunto de ingresos de 2018.

El desglose de derechos reconocidos netos por los impuestos que integran este capítulo es:

	Importe (euros)	% Realización
Impuesto sobre el valor añadido	1.270.396.644	98,59%
Impuestos sobre el alcohol y bebidas derivadas	23.949.344	155,43%
Impuesto sobre determinados medios de transporte	8.507.317	115,24%
Impuesto sobre la cerveza	6.017.256	105,88%
Impuesto sobre las labores del tabaco	150.900.624	97,18%
Impuesto sobre hidrocarburos	293.542.497	95,83%
Impuesto sobre productos intermedios	377.363	322,53%
Impuesto sobre la electricidad	22.477.870	99,02%
Impuesto sobre la eliminación en vertedero y la incineración de residuos	624.442	-
Impuesto sobre las ventas minoristas de determinados hidrocarburos	-348.156	34,82%
Impuesto sobre las primas de seguros	21.525.237	95,31%
Impuesto sobre transmisiones patrimoniales intervivos	54.828.021	108,91%
Impuesto sobre actos jurídicos documentados	13.918.514	105,20%
Impuesto sobre actividades del juego	2.266.157	127,31%
Impuesto sobre gases fluorados de efecto invernadero	1.177.909	105,45%
TOTAL IMPUESTOS INDIRECTOS	**1.870.161.039**	**98,98%**

De los devengos realizados por el Impuesto sobre el valor añadido hay que distinguir entre los procedentes de la gestión propia desarrollada por el Departamento de Hacienda y Política Financiera con una realización de 300.479.044 euros y los fondos derivados de la aplicación del vigente Convenio Económico con el Estado, es decir, el "Ajuste por IVA", por el que se devengaron 969.917.600 euros. Respecto al ejercicio anterior, los primeros presentan un descenso de 117.246.733 euros, un 28,07% menos y el "Ajuste por IVA" un aumento de 80.807.512 euros, un 9,09%. Por lo tanto, el Impuesto sobre el valor añadido recoge en su conjunto un descenso recaudatorio del 2,79%, lo que equivale a 36.439.222 euros menos, en comparación con el ejercicio anterior.

Los ingresos a través del conjunto de impuestos sobre consumos específicos descienden un 7,48%, por importe de 40.928.604 euros, variando de la siguiente forma:

- Decrecen, respecto al ejercicio anterior, las realizaciones de los siguientes impuestos específicos:
  - Impuestos sobre hidrocarburos: 62.762.218 euros, un 17,61%.
  - Impuesto sobre la cerveza, 540.290 euros, un 8,24%.
- Crecen, respecto a 2017, el resto de ingresos de este artículo. Destacan los aumentos de 10.466.305 (77,63% más) en impuestos sobre el alcohol y bebidas derivadas, de 5.641.461 euros (94,19% más) en el "Impuesto sobre las ventas minoristas de determinados hidrocarburos" aunque sigue teniendo importe negativo; y los aumentos de 3.112.817 y 1.472.922 euros más en los Impuestos sobre las labores del tabaco y sobre determinados medios de transporte, respectivamente, con un 2,11 y 20,94% más respecto al ejercicio anterior. Los importes anteriores llevan incluidos los ajustes correspondientes a cada uno de estos impuestos.

En cuanto al resto de impuestos englobados en el artículo "Otros impuestos indirectos" cabe destacar el aumento del 19,26% en el global de la recaudación. Salvo el impuesto de gases fluorados de efecto invernadero, que desciende un 4,12% (50.588 euros), el resto de ingresos aumentan respecto al ejercicio anterior, destacando:

- Los ingresos del "Impuesto sobre actos jurídicos documentados" ven aumentada su recaudación en 7.365.108 euros, lo que supone un 112,39% más que en el ejercicio anterior.
- El "Impuesto sobre transmisiones patrimoniales intervivos", con unos derechos reconocidos netos de 54.828.021 euros, lo que supone un aumento del 14,34%, 6.876.488 euros más.

Para concluir con el análisis del capítulo de impuestos indirectos, se observa que la importancia que tiene el capítulo sobre los ingresos totales devengados aumenta en este ejercicio, pasando del 42,67% en 2017 al 45,58% en 2018, pese a haber disminuido 62.230.589 euros en términos absolutos. Estos datos continúan la tendencia al alza en peso relativo de este capítulo iniciada en el año 2014 y que se vio frenada en 2016 con una leve disminución.

Capítulo III. Tasas, precios públicos y otros ingresos

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2018 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2017	% S/TOTAL REALIZADO	2018	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 18/17
TASAS FISCALES	12.796.656	10,32	13.963.458	9,70	9,12
PRECIOS PÚBLICOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	51.223.126	41,31	52.628.526	36,56	2,74
VENTA DE BIENES Y DERECHOS	1.826.195	1,47	1.785.429	1,24	-2,23
REINTEGROS DE OPERACIONES	10.712.146	8,64	10.538.245	7,32	-1,62
OTROS INGRESOS	47.442.505	38,26	65.045.431	45,18	37,10
T O T A L E S	**124.000.628**	**100,00**	**143.961.090**	**100,00**	**16,10**

Los derechos reconocidos en este capítulo económico se elevan a 143.961.090 euros y refleja una variación positiva del 16,10% en relación al importe del año 2017.

La participación de este capítulo económico en el conjunto de los ingresos es del 3,51%, superior al del ejercicio anterior, que fue de un 2,74%.

Como se puede observar en el cuadro anterior, los ingresos provienen de los siguientes artículos:

- **Tasas fiscales**. 13.963.458 euros que representan el 9,70% de los ingresos de este capítulo. Destaca en este artículo la partida "Tasas de juego" del Departamento de Hacienda y Política Financiera, que recauda 9.428.296 euros frente a los 8.850.648 euros del ejercicio anterior. Esta partida constituye la totalidad de los ingresos del concepto "Tasas derivadas de la actividad del juego", el cual supone a su vez el 67,52% de los ingresos de este artículo. La recaudación restante se reparte entre otros siete conceptos entre los cuales destacan las partidas "Tasas por autorización de transportes especiales", por 764.024 euros, "Tasas por autorizaciones y otras" con 545.864 euros y "Guías de origen y otros" por importe de 348.760 euros.

- **Precios públicos por prestación de servicios**. Se recaudan 52.628.526 euros que reflejan un aumento del 2,74% respecto a 2017, siendo el segundo artículo más recaudador con un 36,56% del capítulo. El 40,05% del artículo es recaudado en concepto de "Cuotas de usuarios de centros de mayores" con un importe de 21.079.006 euros. Del resto del artículo destaca la partida de "Ingresos Ley 17/2000 aportación de usuarios de centros de la tercera edad", con un importe de 10.151.392 euros.

- **Venta de bienes y derechos**. Con 1.785.429 euros, representa un 1,24% del total de los ingresos de este capítulo y ha supuesto una disminución respecto al importe de 1.826.195 euros de 2017. El 74,39% de estos ingresos se engloba en el subconcepto "Venta de otros bienes y productos", donde destaca "Suministros y productos hemoterápicos", por una cuantía de 965.601 euros.

- **Reintegros de operaciones.** El total recaudado asciende a 10.538.245 euros, algo menos que los 10.712.146 euros del ejercicio 2017, lo que supone una disminución del 1,62%. Entre ellos destacan la partida de "Reintegros" por importe de 2.224.137 euros, así como las de "Reintegros de pagos indebidos de renta garantizada" y "Reintegro de retribuciones abonadas indebidamente" por importes de 1.643.754 y 1.287.412 euros respectivamente.

- **Otros ingresos.** Es el artículo que más recauda del capítulo con un total de 65.045.431 euros, que supone el 45,18% del total de los ingresos del capítulo y un notable aumento del 37,10% respecto a la

cifra de 2017. Se recaudan 20.346.504 euros en concepto de “Sanciones”, seguido por “Intereses de demora de deudas no aplazadas” con 19.654.961 euros y “Recargos de apremio” con 7.551.797 euros.

Analizando los ingresos de cada departamento, el Departamento de Hacienda y Política Financiera es el que más recauda, en concreto el 41,72% de los ingresos correspondientes a “Tasas, precios públicos y otros ingresos” con un total de 60.059.989 euros, seguido por el Departamento de Derechos sociales con 45.320.590 euros, el 31,48%.

El resto de Departamentos no recaudan importes significativos en el ejercicio 2018 y entre los siete restantes configuran el 26,80% del capítulo.

LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2018

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	DESARROLLO ECONÓMICO	DERECHOS SOCIALES	CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD	RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES	TOTAL
Tasas fiscales	1.200.715	9.629.102	752.113	282.899	1.047.044	1.026.603	19.890	1.390	3.701	**13.963.458**
Precios públicos por prestación de servicios	2.240		1.756.472	8.589.859		32.175	41.199.518	1.038.231	10.032	**52.628.526**
Venta de bienes y derechos	144.606	62.756		980.076	220.195	101.922		197.923	77.951	**1.785.429**
Reintegros de operaciones	160.388	2.503.257	616.354	2.411.428	342.560	1.259.717	3.212.077	26.814	5.650	**10.538.245**
Otros ingresos	6.264.228	47.864.873	88.905	4.487.008	1.365.372	4.072.599	889.106	6.015	7.325	**65.045.431**
TOTAL	**7.772.177**	**60.059.989**	**3.213.844**	**16.751.269**	**2.975.171**	**6.493.016**	**45.320.590**	**1.270.374**	**104.660**	**143.961.090**

Capítulo IV. Transferencias corrientes

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2018 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2017	% S/TOTAL REALIZADO	2018	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 18/17
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	168.667.145	94,56	65.847.749	84,86	-60,96
DE FUNDACIONES	3.200	0,00	53.575	0,07	1.574,22
DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	151.804	0,09	221.476	0,29	45,90
DE ENTIDADES LOCALES	365.219	0,20	361.715	0,47	-0,96
DE EMPRESAS PRIVADAS	94.235	0,05	191.278	0,25	102,98
DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	289.653	0,16	71.321	0,09	-75,38
DEL EXTERIOR	8.796.854	4,93	10.850.825	13,98	23,35
T O T A L E S	**178.368.109**	**100,00**	**77.597.939**	**100,00**	**-56,50**

Los ingresos obtenidos en este capítulo económico alcanzaron los 77.597.939 euros. La participación de este capítulo económico en el conjunto de los ingresos es del 1,89%.

Respecto al ejercicio 2017, reflejan una disminución del 56,50%, lo que supone 100.770.170 euros menos en valores absolutos.

- **De la Administración del Estado.** Se han recibido 65.847.749 euros. Esta cantidad supone el 84,86% de las Transferencias corrientes, destacando que este concepto ha disminuido un 60,96% respecto al año anterior. En el año 2017 estas transferencias suponían el 94,56% del capítulo. Se ha distribuido a los respectivos departamentos de la siguiente manera:

  - El Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia ha recibido 776.850 euros, los cuales se destinan íntegramente a la organización de cursos de formación continua, cuyos fondos proceden del INAP estatal.

  - El Departamento de Hacienda y Política Financiera ha obtenido 23.574.709 euros, de los cuales 12.000.000 euros provienen de compensación coste descuentos adicionales vehículos ligeros AP-15 y 11.481.540 euros proceden del Saldo de la liquidación definitiva de la Aportación al Estado.

  - El Departamento de Educación recibe del Estado 2.571.408 euros, fundamentalmente de un Convenio con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, para la implantación de nuevos ciclos de Formación Profesional Básica y de nuevos itinerarios de ESO 3º y 4º.

  - El Departamento de Salud ha recibido 530.456 euros netos. La mayor parte de los ingresos procede de la promoción de actividades del programa de uso racional de los medicamentos, con un total de 343.368 euros.

  - El Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local ha recibido 584.753 euros, provenientes en su mayor parte del FEGA por funciones y servicios traspasados, por importe de 500.547 euros.

- El Departamento de Desarrollo Económico recibió 12.759 euros, procedentes del Instituto Nacional de Consumo.

- El Departamento de Derechos Sociales ha recibido 37.550.718 euros. De esta cantidad, 22.767.636 euros proceden del Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE): 11.131.234 euros para políticas activas de empleo, 693.974 euros para modernización y renovación de oficinas del Servicio Navarro de Empleo, 10.903.906 euros para programas de formación para el empleo, 38.522 euros dentro del Convenio con Centro de Referencia Nacional de Formación en Energías Renovables. El resto, 14.783.082 euros financian el sistema de autonomía y atención a la dependencia.

- El Departamento de Cultura, Deporte y Juventud recibió 246.097 euros procedentes íntegramente de organismos del Estado. Corresponde a la participación en la recaudación obtenida por la Delegación de la S.E Loterías y Apuestas del Estado en esta Comunidad Foral durante las Jornadas de la "Quiniela" y jornadas de "El Quinigol" correspondientes a las semanas que sean de Apuestas Deportivas de la Temporada.

- **De Fundaciones.** Se han obtenido un total de 53.575 euros, 50.375 euros más que el año pasado, debido a los ingresos al personal investigador del Departamento de Salud.

- **De empresas públicas y otros entes públicos.** Se han recibido 221.476 euros. Se produce un aumento del 45,90% respecto al ingreso de 2017, del personal investigador del SNS-O de otros entes públicos proceden 148.000 euros, de la intensificación de la actividad investigadora 62.751 y el resto del consumo eléctrico de la Oficina del Defensor del Pueblo.

- **De entidades locales.** Se han obtenido 361.715 euros, de los cuales 343.515 euros corresponden a ingresos de entidades locales para el servicio de atención ciudadana y el resto procede de Convenios de colaboración con entidades locales.

- **De empresas privadas.** Se recaudaron 191.278 euros, cifra muy superior de la ingresada en 2017. Se trata, en su totalidad, de ingresos del Departamento de Salud al personal investigador.

- **De familias e instituciones sin fines de lucro.** Se reciben 71.321 euros, un 75,38 % menos que en el año 2017 debido a la disminución de los ingresos procedentes de herencias legales. Son ingresos que recibe la Comunidad Foral cuando no existen otros sucesores. Se aplicará la herencia a instituciones, incrementándose el Fondo 0,7% IRPF de otros fines de interés social. De los fondos sociales no repartibles de La Proveedora S. Coop se reciben 57.321 euros.

- **Del exterior.** Se reciben 10.850.825 euros, cifra que supone el 13,98% del importe total de este capítulo. Esta cifra supone un incremento del 23,35% en comparación con el ejercicio 2017. La mayor parte de esta cantidad recibida corresponde al Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, con 7.501.742 euros.

  El reparto de la financiación según el origen de los fondos recibidos del exterior es el siguiente:

  - Del Fondo Social Europeo (FSE) se obtienen 2.536.037 euros, recibidos en su mayor parte por el Departamento de Derechos Sociales. De éstos, 942.631 euros corresponden al Programa Operativo FSE 2007-2013.

  - Del Fondo Europeo de Desarrollo Económico Regional (FEDER) se han recibido 874.689 euros, la mayor parte por el Departamento de Desarrollo Rural, correspondientes a diversos proyectos europeos.

  - Del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) se han ingresado 6.980.310 euros en el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local. Destacan las cifras de 2.497.423 euros para Indemnización Compensatoria y 1.583.035 euros como cofinanciación de medidas agroambientales.

- De otras transferencias corrientes de la Unión Europea se reciben 459.789 euros para proyectos y programas europeos.

LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES POR ARTICULOS ECONOMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2018

(euros)

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	DESARROLLO ECONÓMICO	DERECHOS SOCIALES	CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD	RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES	TOTAL
De la Administración del Estado	776.850	23.574.709	2.571.408	530.456	584.753	12.759	37.550.718	246.097		**65.847.749**
De Fundaciones				53.575						**53.575**
De empresas públicas y otros entes públicos			0	210.751	10.725					**221.476**
De entidades locales	18.200								343.515	**361.715**
De empresas privadas				191.278						**191.278**
De familias e instituciones sin fines de lucro				14.000		57.321				**71.321**
Del exterior	111.873		823.718	109.686	7.501.742	514.088	1.728.645	34.250	26.824	**10.850.825**
TOTAL	**906.923**	**23.574.709**	**3.395.125**	**1.109.746**	**8.097.220**	**584.168**	**39.279.362**	**280.347**	**370.339**	**77.597.939**

Capítulo V. Ingresos patrimoniales

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2018 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

INGRESOS PATRIMONIALES	2017	% S/TOTAL REALIZADO	2018	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 18/17
INTERESES DE ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	74.581	0,72	53.896	0,51	-27,73
INTERESES DE DEPÓSITOS Y APLAZAMIENTOS	9.478.673	91,39	9.462.307	89,50	-0,17
RENTAS DE BIENES INMUEBLES	652.313	6,29	532.434	5,04	-18,38
PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES	165.945	1,60	523.541	4,95	215,49
T O T A L E S	**10.371.512**	**100,00**	**10.572.178**	**100,00**	**1,93**

Los ingresos obtenidos durante el ejercicio 2018 derivados de la gestión y explotación del patrimonio alcanzaron los 10.572.178 euros. La participación de este capítulo en el conjunto de los ingresos del Gobierno de Navarra es del 0,26%.

Durante 2018 se reconocieron 200.666 euros más que en 2017. Este aumento se debe principalmente al crecimiento del ingreso en partidas correspondientes a productos de concesiones y aprovechamientos especiales. El ingreso en el resto de artículos ha disminuido respecto al año anterior.

Respecto a la clasificación económica, el reparto por artículos económicos es el siguiente:

- **Intereses de anticipos y préstamos concedidos.** Suponen el 0,51% de los ingresos del capítulo, la cifra asciende a 53.896 euros. Este artículo disminuye un 27,73% respecto a 2017.

- **Intereses de depósitos y aplazamientos.** Suponen el 89,50% de los ingresos del capítulo, asciende a 9.462.307 euros. El 99,7% de estos ingresos se han obtenido por el Departamento de Hacienda y Política Financiera. La partida de intereses de demora por deudas aplazadas es la de mayor importe de derechos reconocidos, con 8.702.531 euros.

- **Rentas de bienes inmuebles.** con 532.434 euros, baja un 18,38% respecto al año anterior. Representa el 5,04% de los ingresos totales de este capítulo. El 63,90% se ha recibido en el Departamento de Hacienda y Política Financiera destacando la partida “Rentas de inmuebles” con un importe de 335.630 euros.

- **Productos de concesiones y aprovechamientos especiales.** Los ingresos de este artículo han aumentado 215,49% en referencia al ejercicio 2017, situándose la cifra de derechos reconocidos netos en 523.541 euros. Se reparte entre seis partidas, destacando la nueva partida del Departamento de Salud denominada “Canon de la zona de estacionamiento” por importe de 280.889 euros, que representa el 53,65% del total de ingresos de este artículo y la partida de Hacienda y Política Financiera denominada “Concesión demanial”, con 125.794 euros, el 24.03% del total del artículo.

LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE INGRESOS PATRIMONIALES POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2018

(euros)

ARTÍCULOS	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	DESARROLLO ECONÓMICO	DERECHOS SOCIALES	CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD	TOTAL
Intereses de anticipos y préstamos concedidos				3.734	23.714	16.449	10.000	53.896
Intereses de depósitos y aplazamientos	9.434.047				28.260			9.462.307
Rentas de bienes inmuebles	340.228	30.876			0	64.141	97.189	532.434
Productos de concesiones y aprovechamientos especiales	125.794	21.780	280.889		95.078			523.541
TOTAL	**9.900.069**	**52.656**	**280.889**	**3.734**	**147.052**	**80.590**	**107.189**	**10.572.178**

Capítulo VI. Enajenación de inversiones reales

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2018 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	2017	% S/TOTAL REALIZADO	2018	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 18/17
ENAJENACIÓN DE TERRENOS	282.792	100,00	725.429	56,10	156,52
ENAJENACIÓN DE OTRAS INVERSIONES REALES	0	0,00	567.712	43,90	100,00
T O T A L E S	**282.792**	**100,00**	**1.293.141**	**100,00**	**357,28**

El Gobierno de Navarra ha obtenido durante 2018, mediante la enajenación de inversiones reales, 1.293.141 euros. La participación de este capítulo en el conjunto de los ingresos del Gobierno de Navarra es del 0,03%.

Respecto al ejercicio anterior, este capítulo ha experimentado un aumento del 357,28%, lo que en términos absolutos ha supuesto 1.010.349 euros. La diferencia se explica por el considerable aumento de las enajenaciones de terrenos y por las enajenaciones de otras inversiones reales que el año anterior no se dieron.

Respecto a la clasificación económica, el reparto por artículos económicos es el siguiente:

- **Enajenación de terrenos.** Han supuesto 725.429 euros en el año 2018 frente a los 282.792 euros recibidos durante 2017 por el Gobierno de Navarra, que se deben principalmente a las ventas de terrenos en polígonos industriales realizadas por la Dirección General de Política Económica y Empresarial y Trabajo.
- **Enajenación de otras inversiones reales**. El año pasado no se produjo ninguna enajenación por este artículo. Mientras que este año, el importe asciende hasta los 567.712 euros, principalmente por la de inmuebles del Servicio de Patrimonio. Ésta enajenación, fue de 520.200 euros (91,63%) y se trató de la venta de un inmueble en la avenida Carlos III de Pamplona, adjudicada mediante la Resolución 229/2018 de 28 de junio.

LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2018

(euros)

ARTÍCULOS	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	DESARROLLO ECONÓMICO	TOTAL
Enajenación de terrenos	18.212	707.217	**725.429**
Enajenación de otras inversiones reales	567.712		**567.712**
TOTAL	**585.924**	**707.217**	**1.293.141**

Capítulo VII. Transferencias de capital

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2018

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2017	% S/TOTAL REALIZADO	2018	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 18/17
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	529.864	1,76	11.272.564	38,06	2.027,44
DE FUNDACIONES			12.000	0,04	
DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	1.563	66,39	12.755	0,04	716,06
DE ENTIDADES LOCALES	774.109	0,11	1.274.207	4,30	64,60
DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			4.330.106	14,62	
DEL EXTERIOR	9.045.135	31,74	12.718.794	42,94	40,61
T O T A L E S	**10.350.671**	**100**	**29.620.426**	**100**	**186,17**

Los 29.620.426 euros recibidos por el Gobierno de Navarra y sus organismos autónomos, en concepto de transferencias de capital durante 2018, suponen un significativo aumento de 19.269.755 euros. Ese aumento es debido a varias transferencias puntuales, destacando la de 10.000.000 euros que el Gobierno de España realizó para subvencionar las obras de la carretera 121-A. Destaca también la entrega de la Fundación Amancio Ortega que supuso un reconocimiento de derechos a favor del Gobierno de Navarra de 4.330.106 euros.

Por artículos; se han recibido ingresos:

- **De la Administración del Estado**. 11.272.564 euros se reciben de la Administración del Estado, suponiendo el 38,06% del total de transferencias de capital. El mayor ingreso es el referido de 10 millones de euros.
- **De Fundaciones.** Al contrario que en 2017, en este ejercicio 2018 sí se han recibido transferencias de fundaciones; en concreto 12.000 euros de la Fundación Española de Medicina Interna.
- **De empresas públicas y otros entes públicos**. En este artículo se han contabilizado los 12.755 euros que Canal de Navarra S.A. pagó al Gobierno de Navarra por expropiaciones de terrenos.
- **De entidades locales**. En el 2018 se han ingresado 1.274.207 euros, provenientes de "Inversiones para infraestructuras en regadío en canales".
- **De familias e instituciones sin fines de lucro:** La Fundación Amancio Ortega donó 5.756.000 euros, de los que se han reconocido 4.330.106 euros en 2018, y el resto se recibirá en 2019.
- **Del exterior**. Supone la mayor parte de las transferencias de capital, en concreto el 42,94% que equivale a 12.718.794 euros. Las cantidades más altas son las del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, con un importe de 8.422.126 euros y el Departamento de Desarrollo Económico con un importe de 4.001.729 euros.

  Por su origen, las transferencias que recibimos del exterior son:

  – Transferencias de capital del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER): Son 9.892.892 euros, de los que 8.422.126 euros han sido recibidos por el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local y, el resto, 1.470.766 euros, se han ingresado en el Departamento de Desarrollo Económico.

- Transferencias de capital del Fondo Europeo de Desarrollo Económico Regional (FEDER): Se han recibido 2.773.481 euros principalmente en el Departamento de Desarrollo Económico, que ingresó 2.503.195 euros.

- Otras transferencias de capital de la Unión Europea: Suponen un total de 52.421 euros y comprenden las transferencias recibidas de la Agencia Ejecutiva de Innovación y Redes (INEA) por importe de 24.653 euros y otras transferencias de capital de la Unión Europea por cuantía de 27.768 euros.

LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2018

(euros)

ARTÍCULOS	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	DESARROLLO ECONÓMICO	CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD	TOTAL
De la Administración del Estado		544.414		557.549	10.141.110	29.492	**11.272.564**
De fundaciones			12.000				**12.000**
De empresas públicas y otros entes públicos					12.755		**12.755**
De entidades locales				1.274.207			**1.274.207**
De familias e instituciones sin fines de lucro			4.330.106				**4.330.106**
Del exterior	14.762		24.653	8.422.126	4.001.729	255.524	**12.718.794**
TOTAL	**14.762**	**544.414**	**4.366.759**	**10.253.882**	**14.155.594**	**285.015**	**29.620.426**

Capítulo VIII. Activos financieros

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2018 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

ACTIVOS FINANCIEROS	2017	% S/TOTAL REALIZADO	2018	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 18/17
REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS AL SECTOR PÚBLICO	22.329.150	46,09	20.527.288	94,98	-8,07
REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	25.626.448	52,90	1.070.942	4,96	-95,82
DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS	485.106	1,00	13.765	0,06	-97,16
ENAJENACIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	6.753	0,01	0	0,00	-
T O T A L E S	**48.447.457**	**100,00**	**21.611.995**	**100,00**	**-55,39**

Los derechos reconocidos por este capítulo alcanzaron los 21.611.995 euros, lo que supone un 0,53% del total de ingresos reconocidos por el Gobierno de Navarra. La cifra ha disminuido considerablemente en comparación con 2017, debido principalmente a la reducción de los ingresos del reintegro del anticipo de las pagas extraordinarias abonadas a los empleados públicos del Gobierno de Navarra, que en 2017 es de 24.416.648 euros y no existe en 2018. Respecto al ejercicio anterior, la cifra total de derechos reconocidos dentro de este capítulo ha disminuido un 55,39%, 26.835.462 euros menos.

Entre los derechos reconocidos de este capítulo, desglosados por artículos, se encuentran:

- **Reintegro de préstamos concedidos al sector público**. Se han reconocido derechos por importe de 20.527.288 € que suponen el 94,98% de los ingresos por activos financieros y la mayor parte corresponde al reintegro de préstamos a las Corporaciones Municipales para la gestión del Montepío de funcionarios municipales con un importe de 18.190.813 euros y al reintegro del préstamo concedido por la venta de bienes inmuebles a NASUVINSA con 1.916.964 euros.

- **Reintegros de préstamos concedidos fuera del sector público**. Representan el 4,96% de los ingresos por activos financieros. Son todos ellos a largo plazo, las partidas más destacadas en este apartado son la de reintegro de anticipos de sueldos y la de reintegros de otros anticipos a largo plazo, con 757.000 y 150.000 euros, respectivamente, de derechos reconocidos.

- **Devolución de depósitos y fianzas.** La recaudación corresponde únicamente a las partidas de "Ingresos por obligaciones afianzadas" con 13.765 euros, donde se contabilizan los ingresos reclamados a las empresas respaldadas por el Gobierno de Navarra y cuyos avales fueron ejecutados por incumplimiento de las obligaciones.

LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE ACTIVOS FINANCIEROS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2018

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	DESARROLLO ECONÓMICO	DERECHOS SOCIALES	CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD	TOTAL
Reintegros de préstamos concedidos al sector público	18.190.813	1.916.964	109.515	37.500	120.496	152.000	**20.527.288**
Reintegros de préstamos concedidos fuera del sector público	757.000			283.101	30.840		**1.070.942**
Devolución de depósitos y fianzas		13.765					**13.765**
TOTAL	**18.947.813**	**1.930.729**	**109.515**	**320.601**	**151.336**	**152.000**	**21.611.995**

Capítulo IX. Pasivos financieros

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2018 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

PASIVOS FINANCIEROS	2017	% S/TOTAL REALIZADO	2018	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 18/17
EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL	157.709.000	31,67	65.585.520	31,52	-58,41
PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA NACIONAL	340.299.080	68,33	142.472.254	68,48	-58,13
T O T A L E S	**498.008.080**	**100,00**	**208.057.774**	**100,00**	-58,22

La Política Financiera del Gobierno de Navarra comprende tanto la obtención de financiación a través de la emisión de Deuda Pública como mediante la contratación de préstamos con entidades bancarias. Respecto al año 2017, los ingresos obtenidos por pasivos financieros disminuyen en 289.950.306 euros, un 58,22% El total de ingresos realizado en este capítulo en 2018 se concreta en:

- **Emisión de Deuda Pública en moneda nacional.** Durante el año 2018, se ingresaron 65.585.520 euros correspondientes a la vigésimo octava emisión de obligaciones, el 4 de mayo, a un tipo de interés del 1,950%.

- **Préstamos recibidos en moneda nacional**. En el año 2018, se han obtenido 142.472.254 euros provienen de la formalización de los siguientes préstamos en moneda nacional y otras operaciones:

  - Préstamo de Sabadell de 100.000.000 euros al 1,185%.

  - Préstamo de Kutxabank de 25.000.000 euros al 1,250%.

  - Préstamo de Bankinter de 15.000.000 euros al 0,673%.

  - 2.438.914 euros provenientes de dos préstamos concedidos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, uno para la implantación de nuevos ciclos de Formación Profesional Básica y el segundo para la Implantación de nuevos itinerarios de ESO, por 1.138.643 y 1.300.271 euros respectivamente.

  - 33.340 euros correspondientes a un préstamo derivado de un convenio del Departamento de Desarrollo Económico con el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.

LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE PASIVOS FINANCIEROS
POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2018

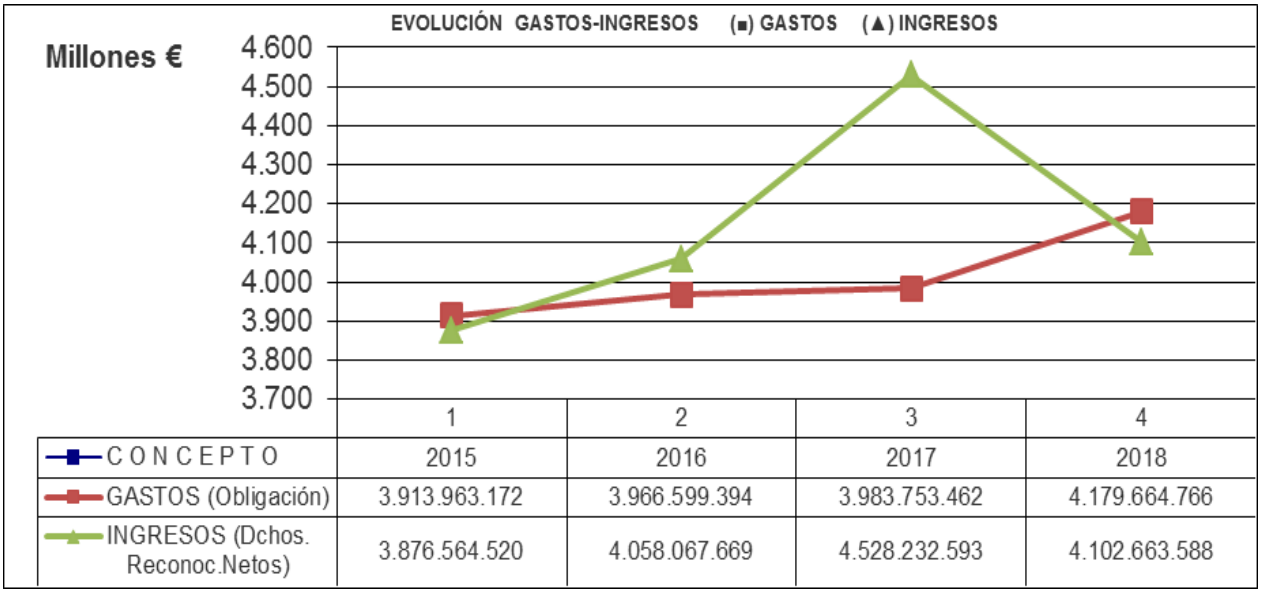
(euros)

ARTÍCULOS	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	EDUCACIÓN	DESARROLLO ECONÓMICO	TOTAL
Emisión de deuda pública en moneda nacional	65.585.520	0	0	**65.585.520**
Préstamos recibidos en moneda nacional	140.000.000	2.438.914	33.340	**142.472.254**
TOTAL	**205.585.520**	**2.438.914**	**33.340**	**208.057.774**

Evolución del periodo 2015-2018

EVOLUCIÓN DE GASTOS E INGRESOS TOTALES 2015-2018
(en euros)

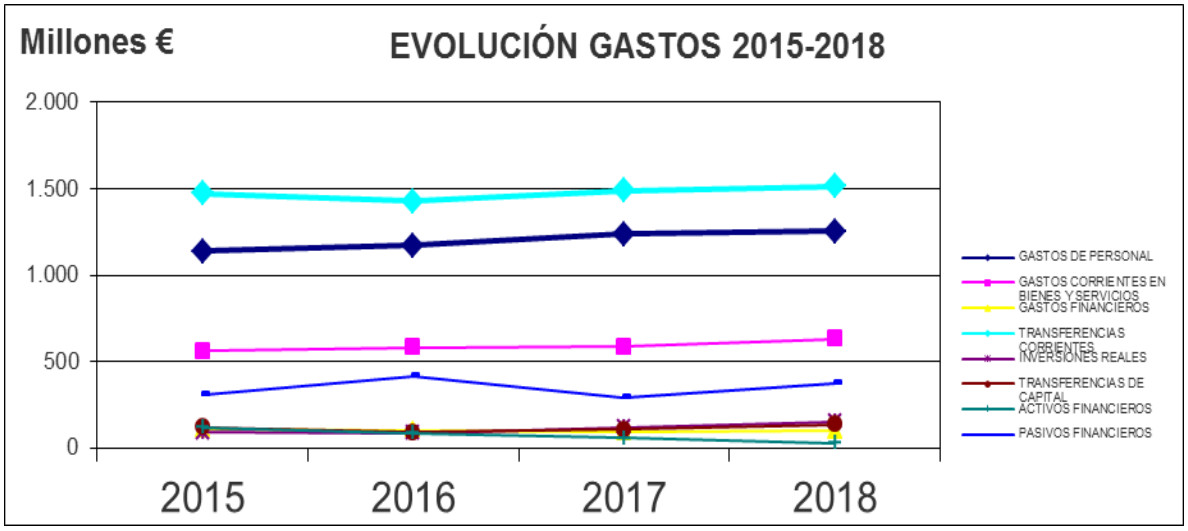
C O N C E P T O	2015	2016	2017	2018
GASTOS				
PRESUPUESTO INICIAL	3.837.716.814	4.005.305.026	4.061.878.789	4.164.135.407
MODIFICACIONES	127.319.580	40.419.635	88.852.564	220.433.883
PRESUPUESTO CONSOLIDADO	3.965.036.394	4.045.724.661	4.150.731.353	4.384.569.290
GASTOS (Obligación)	**3.913.963.172**	**3.966.599.394**	**3.983.753.462**	**4.179.664.766**
% GASTOS S/CONSOLIDADO	98,71%	98,04%	95,98%	95,33%
INGRESOS				
PRESUPUESTO INICIAL	3.837.716.814	4.005.305.026	4.061.878.789	4.164.135.407
MODIFICACIONES	127.319.580	40.419.635	88.852.564	220.433.883
PRESUPUESTO CONSOLIDADO	3.965.036.394	4.045.724.661	4.150.731.353	4.384.569.290
INGRESOS (Dchos. Reconoc.Netos)	**3.876.564.520**	**4.058.067.669**	**4.528.232.593**	**4.102.663.588**
% INGRESOS S/CONSOLIDADO	97,77%	100,31%	109,09%	93,57%
DIFERENCIA	**-37.398.652**	**91.468.275**	**544.479.131**	**-77.001.178**



Evolución de los gastos del periodo 2015-2018

EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS EJECUTADOS 2015-2018 POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS
(en euros)

CAPÍTULO ECONÓMICO	2015	2016	2017	2018	Varia-ción 18/17	med. anual acumu-lada
GASTOS DE PERSONAL	1.138.412.966	1.172.288.563	1.237.581.930	1.253.174.438	1,26	3,25
GASTOS CORRIENTES EN BIE-NES Y SERVICIOS	562.426.329	581.343.878	587.272.639	629.414.820	7,18	3,82
GASTOS FINANCIEROS	108.513.156	103.898.207	90.870.542	96.304.546	5,98	-3,90
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.471.108.218	1.428.240.157	1.488.897.701	1.513.873.037	1,68	0,96
INVERSIONES REALES	91.861.178	84.855.324	119.149.053	152.455.809	27,95	18,40
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	117.417.167	92.019.208	107.122.713	133.894.969	24,99	4,47
ACTIVOS FINANCIEROS	116.996.122	87.875.041	58.928.875	27.399.463	-53,50	-38,36
PASIVOS FINANCIEROS	307.228.037	416.079.016	293.930.010	373.147.684	26,95	6,69
Total Gastos	**3.913.963.173**	**3.966.599.394**	**3.983.753.462**	**4.179.664.766**	**4,92**	**2,21**



POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS (estructura presupuestaria)

CAPÍTULO ECONÓMICO	2015	2016	2017	2018
GASTOS DE PERSONAL	29,09%	29,55%	31,07%	29,98%
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	14,37%	14,66%	14,74%	15,06%
GASTOS FINANCIEROS	2,77%	2,62%	2,28%	2,30%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	37,59%	36,01%	37,37%	36,22%
INVERSIONES REALES	2,35%	2,14%	2,99%	3,65%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3,00%	2,32%	2,69%	3,20%
ACTIVOS FINANCIEROS	2,99%	2,22%	1,48%	0,66%
PASIVOS FINANCIEROS	7,85%	10,49%	7,38%	8,93%
TOTALES	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**

Los cuadros anteriores reflejan la evolución de los gastos y los ingresos durante los últimos ejercicios.

En el primero de ellos figuran las dotaciones presupuestarias iniciales y consolidadas, la liquidación de los gastos y de los ingresos y la evolución del resultado presupuestario desde 2015 a 2018. Los aspectos más destacables son los siguientes:

- En 2015 la diferencia entre ingresos y gastos lleva a un déficit de 37.398.652 euros, con un nivel de realización de ingresos del 97,77%, frente a una ejecución del gasto del 98,71%.

- En 2016 la diferencia entre ingresos y gastos se traduce en un superávit de 91.468.275 euros. Los ingresos se han realizado en un 100,31% y los gastos en un 98,04%. El endeudamiento ha sido de 579,7 millones de euros; 260,7 millones de euros en emisiones de deuda pública y 319 millones de euros en préstamos. Se amortizan 289 millones de euros de deuda pública y 126,2 millones de euros de préstamos, por lo que el endeudamiento neto es de 164,5 millones de euros.

- En 2017 se produce un superávit de 544.479.131 euros, debido a un porcentaje de realización de ingresos del 109,09%, frente a un porcentaje de ejecución de gastos del 95,98%.

- En 2018 se produce un déficit de 77.001.178 euros, como consecuencia de un porcentaje de realización de ingresos del 93,57% del presupuesto consolidado, frente a una ejecución del gasto del 95,33%.

El segundo cuadro nos muestra la evolución de los gastos realizados por capítulos económicos durante el cuatrienio 2015-2018. Asimismo, muestra la variación de lo ejecutado en este ejercicio respecto al anterior y el incremento medio acumulado de cada capítulo económico durante el periodo analizado, resultando una media anual acumulada positiva del 2,21%. Durante el cuatrienio se produce la mayor subida en inversiones reales, con un incremento medio anual acumulado del 18,40%. Se producen incrementos en el cuatrienio en todos los capítulos, excepto en el de gastos financieros y en activos financieros, cuya media anual acumulada es negativa.

De la observación de la ejecución presupuestaria en el período analizado se pueden extraer los siguientes datos:

- **Los gastos de personal.** En 2018 ascienden a 1.253.174.438 euros y aumentan un 1,26% respecto al ejercicio anterior, lo que supone 15.592.508 euros más. Se produce un incremento medio acumulado del 3,25% en el periodo 2015-2018. El peso específico de este capítulo en el total de los gastos ha sido de un 29,98% en 2018, algo inferior al 31,07% de 2017.
- **Los gastos corrientes en bienes y servicios.** Ascienden en el último año a 629.414.820 euros, representando un aumento del 7,18% respecto al año 2017, equivalente a 42.142.181 euros en valores absolutos. Se produce un aumento medio anual acumulado del cuatrienio del 3,82%. El peso específico en el conjunto de los gastos es del 15,06%, algo superior al del año anterior, 14,74%, el tercero más importante entre todos los capítulos económicos.
- **Los gastos financieros.** Durante el ejercicio 2018 fueron de 96.304.546 euros, cifra superior a la de 2017 en un 5,98%. Este capítulo participa con un 2,30% (en 2017 lo hacía con el 2,28%) en el conjunto de los gastos

realizados. Se produce una disminución media acumulada en el cuatrienio del 3,90%, debido la bajada de los tipos de interés a los que el Gobierno de Navarra contrata los préstamos y la deuda.

- **Las transferencias corrientes.** Con 1.513.873.037 euros, siguen siendo desde el punto de vista cuantitativo el capítulo más importante. Se produce un incremento respecto al año anterior del 1,68% y la variación media acumulada en el cuatrienio es positiva, del 0,96%. Representan en 2018 el 36,22% del gasto total, frente al 37,37% de 2017. La aportación al Estado derivada del vigente Convenio Económico ha sido de 529.582.640 euros para 2018, frente a los 511.139.315 euros de 2017.
- **Las inversiones reales.** En el ejercicio 2018 alcanzan los 152.455.809 euros, lo que supone un incremento del 27,95% respecto a 2017, esto es 33.306.756 euros más. Así, la variación media acumulada en el cuatrienio ha sido del 18,40%.
- **Las transferencias de capital.** Ascienden a 133.894.969 euros, un 24,99% superior a la cifra ejecutada en 2017. La media acumulada del cuatrienio pasa a ser positiva, con un incremento medio anual acumulado del 4,47%.
- **En el capítulo de activos financieros.** El importe ejecutado en 2018 asciende a 27.399.463 euros. Experimenta con respecto al año anterior una disminución del 53,50%, la variación media acumulada en el cuatrienio es del -38,36%.
- **En el capítulo de pasivos financieros.** Este año se han ejecutado gastos por valor de 373.147.684 euros, un 26,95% más que en el año 2017. En 2018 se ha amortizado deuda por un importe muy superior al del año 2017, al amortizar anticipadamente un préstamo, como aplicación del superávit que se produjo en el cierre de 2017. Se produce un incremento medio anual acumulado en el cuatrienio 2015-2018 del 6,69%, siendo su peso específico en el total del presupuesto del 8,93% en el ejercicio 2018.

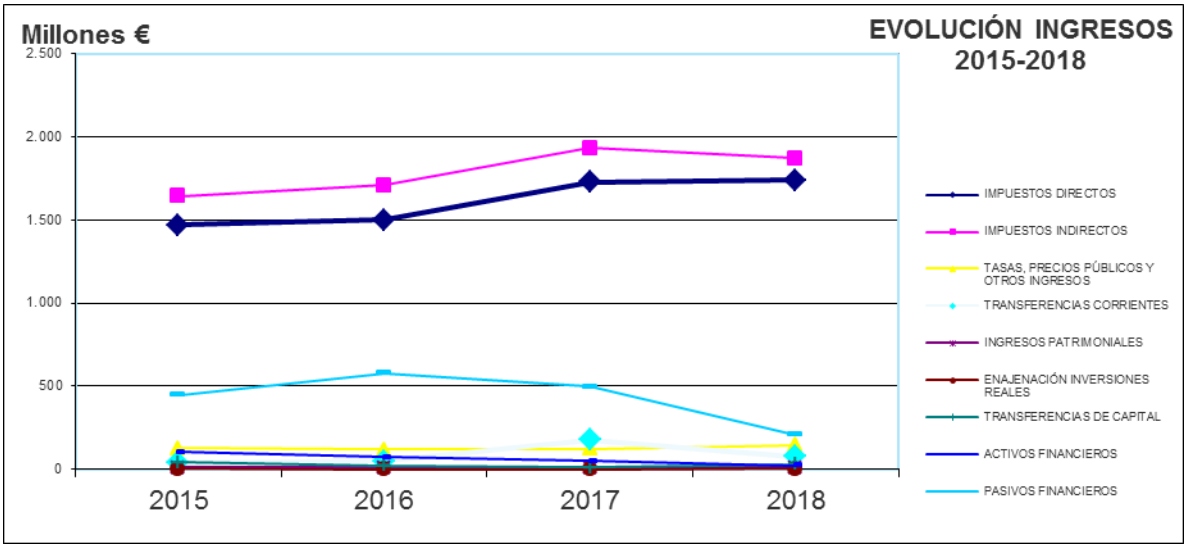
Finalmente comparamos la estructura del Presupuesto de 2018 y la resultante de la liquidación del mismo al cierre del ejercicio, en porcentajes con relación al presupuesto y ejecutado, en el siguiente cuadro:

ESTRUCTURA DEL GASTO

CAPÍTULO ECONÓMICO	Presupuesto para 2018	Presupuesto ejecutado 2018
GASTOS DE PERSONAL	29,98	29,98
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	15,70	15,06
GASTOS FINANCIEROS	2,18	2,30
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	36,91	36,22
FONDO DE CONTINGENCIA	0,28	0,00
GASTOS CORRIENTES	85,05	83,56
INVERSIONES REALES	3,89	3,65
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4,47	3,20
GASTOS DE CAPITAL	8,36	6,85
OPERACIONES NO FINANCIERAS	93,41	90,41
ACTIVOS FINANCIEROS	0,70	0,66
PASIVOS FINANCIEROS	5,89	8,93
OPERACIONES FINANCIERAS	6,59	9,59
T O T A L E S	**100,00**	**100,00**

Evolución de los ingresos en el periodo 2015-2018

CAPÍTULO ECONÓMICO	2015	2016	2017	2018	Varia-ción 18/17 %	med. anual acumulado
IMPUESTOS DIRECTOS	1.467.771.761	1.500.013.020	1.726.011.717	1.739.788.007	0,80	5,83
IMPUESTOS INDIRECTOS	1.641.985.966	1.706.867.545	1.932.391.628	1.870.161.039	-3,22	4,43
TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	125.151.400	118.724.452	124.000.628	143.961.090	16,10	4,78
TRANSFERENCIAS CO-RRIENTES	36.931.359	47.664.041	178.368.109	77.597.939	-56,50	28,08
INGRESOS PATRIMONIALES	11.606.821	9.237.054	10.371.512	10.572.178	1,93	-3,06
ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	1.390.886	1.217.768	282.792	1.293.141	357,28	-2,40
TRANSFERENCIAS DE CAPI-TAL	41.683.524	21.924.659	10.350.671	29.620.426	186,17	-10,76
ACTIVOS FINANCIEROS	103.107.118	72.717.461	48.447.457	21.611.995	-55,39	-40,60
PASIVOS FINANCIEROS	446.935.684	579.701.670	498.008.080	208.057.774	-58,22	-22,50
Total Ingresos	**3.876.564.520**	**4.058.067.669**	**4.528.232.593**	**4.102.663.588**	**-9,40**	**1,91**



EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS REALIZADOS 2015-2018 POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS
(estructura presupuestaria)

CAPÍTULO ECONÓMICO	2015	2016	2017	2018
IMPUESTOS DIRECTOS	37,86%	36,96%	38,12%	42,41%
IMPUESTOS INDIRECTOS	42,36%	42,06%	42,67%	45,58%
TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	3,23%	2,93%	2,74%	3,51%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,95%	1,17%	3,94%	1,89%
INGRESOS PATRIMONIALES	0,30%	0,23%	0,23%	0,26%
ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0,04%	0,03%	0,01%	0,03%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,08%	0,54%	0,23%	0,72%
ACTIVOS FINANCIEROS	2,66%	1,79%	1,07%	0,53%
PASIVOS FINANCIEROS	11,53%	14,29%	11,00%	5,07%
TOTALES	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS POR IMPUESTOS 2015-2018
(en euros)

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	Variación 18/17 %	med.anual acumulado
IMPUESTOS DIRECTOS						
RENTA DE PERSONAS FÍSICAS	1.106.868.973	1.180.096.504	1.282.947.169	1.363.512.642	6,28	7,20
SOCIEDADES	213.556.532	205.097.292	303.944.721	223.538.050	-26,45	1,53
RENTA DE NO RESIDENTES	7.093.055	6.444.429	5.761.249	4.728	-99,92	-91,26
PATRIMONIO	44.741.032	31.844.693	39.037.444	37.872.842	-2,98	-5,40
SUCESIONES Y DONACIONES	58.086.629	43.051.133	45.771.673	56.503.456	23,45	-0,92
PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	14.034.417	22.119.239	30.335.860	50.757.225	67,32	53,50
GRANDES ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES		3.301.952	-4.697	-9.800	108,64	
PREMIOS DE LOTERÍAS	18.777.069	4.940.077	13.316.471	2.619.980	-80,33	-48,13
DEPÓSITOS BANCARIOS	4.594.300	3.117.702	4.901.826	4.988.884	1,78	2,78
EXTINGUIDOS	19.755					-100,00
TOTAL IMPUESTOS DIRECTOS	**1.467.771.761**	**1.500.013.020**	**1.726.011.717**	**1.739.788.007**	**0,80**	**5,83**
IMPUESTOS INDIRECTOS						
TRANSMISIONES PATRIMONIA-LES	38.762.663	37.056.415	47.951.533	54.828.021	14,34	12,25
ACTOS JURÍDIC. DOCUMENTA-DOS	9.567.104	11.741.457	6.553.405	13.918.514	112,39	13,31
I.V.A.	1.184.256.852	1.221.861.729	1.306.835.866	1.270.396.644	-2,79	2,37
ESPECIALES	394.646.829	423.308.934	552.966.778	506.396.713	-8,42	8,67
PRIMAS DE SEGUROS	19.354.705	19.714.932	20.799.598	21.525.237	3,49	3,61
OTROS IMPTOS S/ CONSUMOS ESPECÍFICOS	-7.674.156	-9.364.153	-5.989.617	-348.156	-94,19	-64,33
ACTIVIDADES DEL JUEGO	2.699.530	1.555.788	2.045.568	2.266.157	10,78	-5,67
GASES FLUORADOS DE EFECTO NVERNADERO	372.438	992.443	1.228.497	1.177.909	-4,12	46,79
TOTAL IMPUESTOS INDIRECTOS	**1.641.985.966**	**1.706.867.545**	**1.932.391.628**	**1.870.161.039**	**-3,22**	4,43
TOTALES	**3.109.757.728**	**3.206.880.565**	**3.658.403.345**	**3.609.949.046**	**-1,32**	**5,10**

Tal y como queda reflejado en los datos, en el año 2018 se produce un descenso en el nivel de realización de ingresos, al contrario de la tendencia de los dos ejercicios anteriores.

El primer cuadro refleja la evolución de los ingresos durante el cuatrienio 2015-2018. Se refleja un aumento medio anual acumulado del 1,91%, por debajo del valor del cuatrienio anterior, que era del 5,50%.

De todos los capítulos económicos, cuatro mantienen una media anual acumulada positiva. El mayor incremento medio porcentual del cuatrienio ha correspondido al capítulo "Transferencias corrientes" con un 28,08%.

A continuación le siguen los ingresos por impuestos directos, que tienen una evolución creciente del 5,83% en el cuatrienio 2015-2018. Los ingresos por tasas, precios públicos y otros ingresos experimentan un incremento medio anual del 4,78% y los impuestos indirectos también se incrementan de media en el cuatrienio en un 4,43%.

El resto de los capítulos se mueven con porcentajes decrecientes en lo que respecta a las medias anuales acumuladas. Destacan los activos financieros, con una disminución media acumulada del 40,60%, debido fundamentalmente a que en 2018 ya no se producen los anticipos de pagas extraordinarias a los trabajadores del Gobierno de Navarra, que vinieron a consecuencia de la eliminación de la paga extraordinaria de diciembre de 2012. Los pasivos financieros experimentan una disminución media acumulada es del 22,50%, consecuencia de la progresiva bajada del objetivo de déficit en que puede incurrir el Gobierno de Navarra. Las transferencias de capital también sufren una disminución media acumulada del 10,76%, se debe, fundamentalmente, a la progresiva disminución de los ingresos europeos. Los ingresos patrimoniales experimentan una reducción media acumulada del 3,06% en estos cuatro años. La enajenación de inversiones reales arroja una media anual acumulada negativa del 2,40%.

En el segundo cuadro se observa la estructura presupuestaria de los ingresos realizados por capítulos económicos en cada uno de los cuatro ejercicios analizados. En él se aprecia que la mayor parte de los ingresos recibidos por el Gobierno de Navarra, en concreto, en 2018, el 87,99%, provienen de los impuestos y, en especial, de los indirectos con un 45,58%. En 2018 los ingresos por pasivos financieros respecto al global de los ingresos han alcanzado un 5,07%, consecuencia de la necesidad del Gobierno de Navarra de financiar, tanto el déficit como la refinanciación de deuda y préstamos cuyo vencimiento se produjo ese año.

El resto de los ingresos representan el 6,94% del total, siendo el capítulo más significativo el de tasas, precios públicos y otros ingresos, que suponen el 3,51% en 2018, su peso específico ha ido oscilando a lo largo del cuatrienio. El capítulo transferencias corrientes alcanza en 2018 el 1,89%, porcentaje superior al de los años 2015 y 2016, e inferior al de 2017, debido a que ese año se recibió una fuerte cantidad con motivo del Saldo de la liquidación definitiva de la aportación al Estado, motivada por la firma del Acuerdo con el Estado relativo a las relaciones financieras del quinquenio 2015-2019. El resto de capítulos, transferencias de capital, activos financieros, ingresos patrimoniales y enajenación de inversiones reales, no alcanza ninguno de ellos el 1% del total de ingresos del Gobierno de Navarra de 2018.

En el tercer cuadro se analiza con mayor detalle la composición y ejecución de los capítulos de impuestos directos e indirectos durante el referido cuatrienio. De éste, podemos destacar:

- La realización de ingresos procedente de los **impuestos directos** en el año 2018 asciende a 1.739.788.007 euros, cifra superior en un 0,80% a la del ejercicio anterior. La variación media anual acumulada durante el periodo 2015-2018 es en este caso del 5,83%, porcentaje que indica un ligero incremento en la recaudación.

  El IRPF es el que genera mayores ingresos dentro de este capítulo del presupuesto, al conseguir una recaudación de 1.363.512.642 euros y que resulta superior a la ejecutada en el ejercicio anterior en un 6,28%. Si analizamos el cuatrienio 2015-2018, se observa una media anual acumulada positiva del 7,20%.

  El Impuesto sobre Sociedades alcanza una cifra de 223.538.050 euros en 2018. Presenta una disminución del 26,45% respecto al ejercicio anterior y una variación media anual acumulada positiva del 1,53%.

Los ingresos por el Impuesto sobre la Renta de No Residentes han sido en 2018 de 4.728 euros, cifra muy inferior a la de años anteriores.

El Impuesto sobre Patrimonio ha recaudado en el ejercicio 2018 la cantidad de 37.872.842 euros. La recaudación de este impuesto sufre oscilaciones, siendo la cifra superior la de 2015, que alcanzó 44,7 millones de euros, y la inferior la de 2016, con 31,8 millones de euros.

Los ingresos obtenidos del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones presentan en 2018 un incremento del 23,45% respecto al año anterior y una variación media acumulada del periodo del -0,92%.

En 2013 se recaudó, por primera vez, el impuesto sobre la producción de energía eléctrica, alcanzando una cifra de 23.249.426 euros. Este impuesto entró en vigor el 1 de enero de 2013, en virtud de la Ley Foral 24/2012, de 26 de diciembre, reguladora del impuesto sobre el valor de la producción de energía eléctrica. En el ejercicio 2018 el importe asciende a 50.757.225 euros, cifra superior en un 67,32% a la recaudada por este concepto en 2017. Se produce una variación acumulada del periodo del 53,50%.

En 2018 se devuelven 9.800 euros del impuesto de grandes establecimientos comerciales. En 2017 también hubo una recaudación negativa por este impuesto de 4.697 euros.

En 2015 se recaudó, por vez primera, el impuesto a los premios de loterías por importe de 18.777.069 euros, la cifra recaudada por este impuesto en 2018 ha sido de 2.619.980 euros, muy inferior a la ingresada por este concepto en 2017, que fue de 13.316.471 euros.

También en 2015 se recauda por primera vez el impuesto sobre depósitos bancarios, por importe de 4.594.300 euros. La cifra recaudada por este impuesto en 2018 es de 4.988.884 euros, cifra similar a la ingresada en 2017.

- Los derechos reconocidos netos por **impuestos indirectos** en el año 2018 ascienden a 1.870.161.039 euros. En comparación con los realizados durante el año anterior, presentan una disminución del 3,22%. Se produce un aumento medio anual acumulado durante el periodo 2015-2018 del 4,43%.

  La mayoría de los ingresos de este capítulo, el 67,93%, es decir 1.270.396.644 euros, proceden del IVA y presentan una disminución del 2,79% respecto al ejercicio 2017. Se produce una tasa de crecimiento medio anual acumulado positiva, del 2,37%.

  Los impuestos especiales son el otro gran recaudador, con el 27,08% sobre el total de impuestos indirectos, alcanza en 2018 un ingreso de 506.396.713 euros, disminuyendo un 8,42% respecto a 2017. La media anual acumulada resulta positiva, del 8,67 % en el cuatrienio 2015-2018.

  Por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales en 2018 se ingresaron 54.828.021 euros, cifra superior a la de 2017. Su media anual acumulada es positiva en el cuatrienio, situándose en el 12,25%.

  Los ingresos por impuestos de primas de seguros alcanzan en 2018 la cifra de 21.525.237 euros, cifra superior, en un 3,49% a la de la recaudación de 2017, siendo la media anual acumulada en el periodo 2015-2018 del 3,61%.

Actos jurídicos documentados incrementa su recaudación un 112,39% respecto a 2017 y la media acumulada anual del cuatrienio 2015-2018 es de un 13,31% positiva.

En 2015 se producen ingresos, por vez primera, en los impuestos sobre actividades del juego, por importe de 2.699.530 euros, siendo la recaudación por este impuesto en 2018 de 2.266.157 euros.

También en 2015 se recaudan por primera vez impuestos sobre gases fluorados de efecto invernadero, por importe de 372.438 euros. La cifra de recaudación de 2018 asciende a 1.177.909 euros.

Por el concepto “Otros impuestos sobre consumos específicos” se devuelven ingresos en 2018 por importe de 348.156 euros. Se trata de la devolución del “céntimo sanitario” tras la desaparición del Impuesto sobre las Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos.

Análisis de la ejecución por clasificación funcional

El análisis del gasto desde la perspectiva funcional, esto es, según las actuaciones y políticas de gasto desarrolladas, pone de manifiesto la prioridad que el Gobierno de Navarra otorga a determinados objetivos de la política económica.

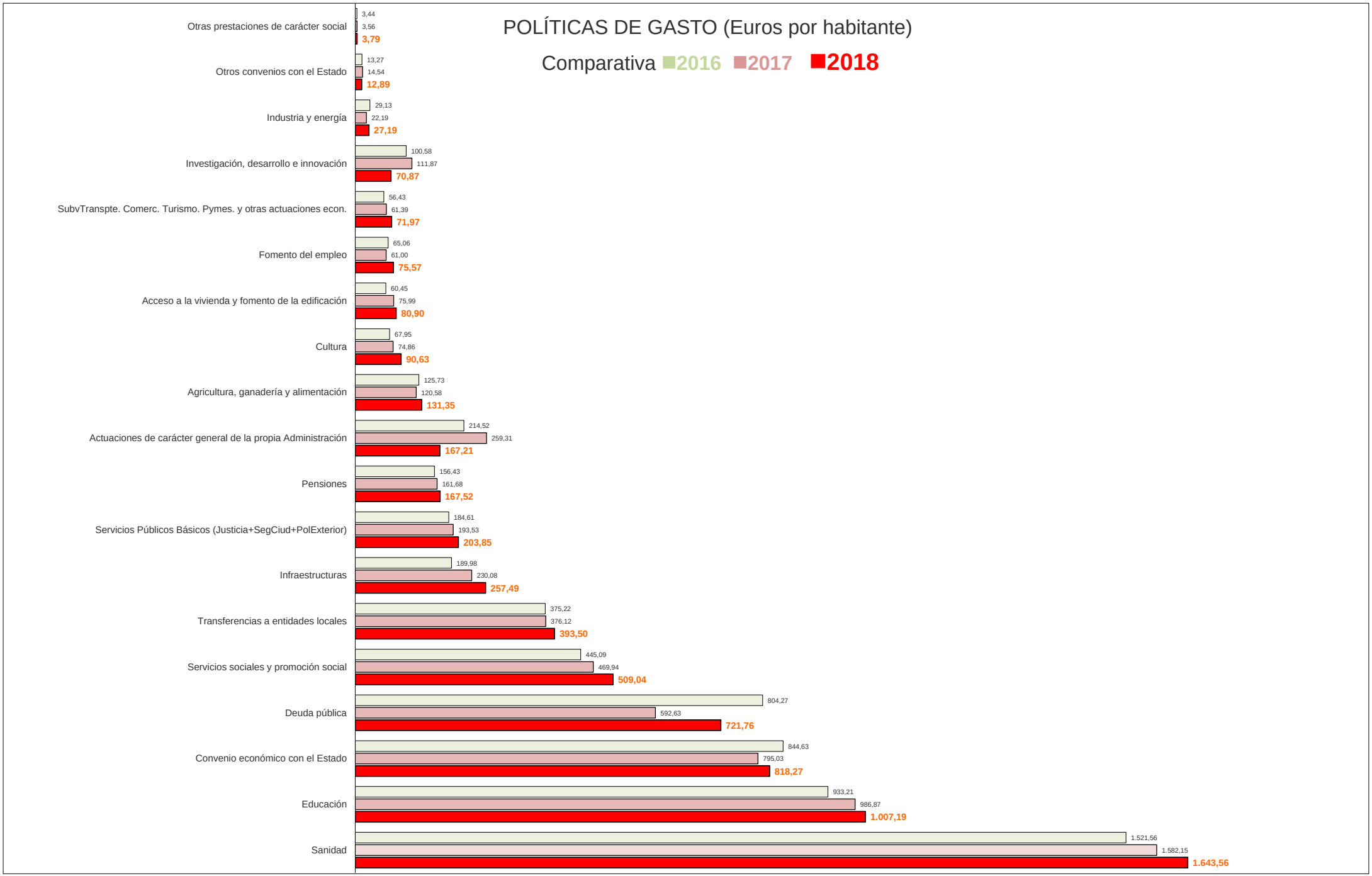
El gasto del Gobierno de Navarra correspondiente al ejercicio 2018 se ha elevado a 4.179,66 millones de euros. Teniendo en cuenta que la población de Navarra a 1 de enero de 2018 ascendía a 647.554 habitantes (sube en 4.320 habitantes respecto a la misma fecha en 2017), supone un gasto por habitante de 6.454,54 euros lo que supone un aumento de 261,22 euros. Su distribución desde el punto de vista funcional es la siguiente:

• para sanidad:	1.644 euros
• para educación:	1.007 euros
• para el sostenimiento de las cargas generales del Estado, es decir, los gastos correspondientes a las competencias del Estado no transferidas y para la solidaridad interregional:	818 euros
• para el pago de la amortización e intereses de la deuda pública:	722 euros
• para servicios sociales y de promoción social:	509 euros
• para la cofinanciación de la actividad de las entidades locales:	393 euros
• para infraestructuras:	257 euros
• para servicios públicos básicos: justicia, seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias y política exterior:	204 euros
• para pensiones:	168 euros
• para actuaciones de carácter general de la propia Administración:	167 euros
• para agricultura, ganadería y alimentación:	131 euros
• para cultura:	91 euros
• para acceso a la vivienda y fomento de la edificación:	81 euros
• para fomento del empleo	76 euros
• para subvenciones al transporte, comercio, turismo, pymes y otras actuaciones económicas:	72 euros
• para investigación, desarrollo e innovación:	71 euros
• para industria y energía:	27 euros
• para otros convenios con el Estado:	13 euros
• para otras prestaciones económicas de carácter social:	4 euros

Como todos los años, el mayor gasto es el destinado a Salud. El segundo mayor gasto es el dedicado a Educación, en tercer lugar se encuentra el pago al Estado en cumplimiento del Convenio Económico.

En el cuadro siguiente reflejamos una comparativa, ya con valores absolutos, de la ejecución de gasto del año 2018 respecto al anterior 2017. Se observa un incremento del gasto global del 4,92% respecto al año anterior y que se ha reflejado en la mayor parte de las políticas de gasto. De las numerosas políticas descritas, las siguientes se han visto disminuidas: Investigación, desarrollo e innovación; Servicios de carácter general y Otros convenios con el Estado.

Política de gasto	Obligación 2017	%	Obligación 2018	%	Increm	Diferenc 2018 - 2017
Servicios públicos básicos	**124.481.885**	**3,12%**	**132.001.599**	**3,16%**	**6,04%**	**7.519.714**
Justicia	28.254.315	0,71%	30.421.248	0,73%	7,67%	2.166.933
Seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias	87.500.613	2,20%	90.989.689	2,18%	3,99%	3.489.076
Política exterior	8.726.958	0,22%	10.590.662	0,25%	21,36%	1.863.704
GASTO SOCIAL (A) + (B)	**2.197.324.085**	**55,16%**	**2.317.081.367**	**55,44%**	**5,45%**	**119.757.283**
(A) Actuaciones de protección y promoción social	**496.687.598**	**12,47%**	**541.886.499**	**12,96%**	**9,10%**	**45.198.901**
Pensiones	103.999.709	2,61%	108.477.887	2,60%	4,31%	4.478.178
Otras prestaciones económicas	2.288.845	0,06%	2.455.150	0,06%	7,27%	166.305
Servicios sociales y promoción social	302.282.748	7,59%	329.633.019	7,89%	9,05%	27.350.271
Fomento del empleo	39.239.156	0,98%	48.936.536	1,17%	24,71%	9.697.380
Acceso a la vivienda y fomento de la edificación	48.877.141	1,23%	52.383.907	1,25%	7,17%	3.506.766
(B) Producción de bienes públicos de carácter preferente	**1.700.636.487**	**42,69%**	**1.775.194.868**	**42,47%**	**4,38%**	**74.558.382**
Sanidad	1.017.695.425	25,55%	1.064.295.945	25,46%	4,58%	46.600.520
Educación	634.791.145	15,93%	652.212.957	15,60%	2,74%	17.421.812
Cultura	48.149.917	1,21%	58.685.966	1,40%	21,88%	10.536.049
Actuaciones de carácter económico	**351.275.958**	**8,82%**	**361.892.190**	**8,66%**	**3,02%**	**10.616.231**
Agricultura, ganadería y alimentación	77.559.624	1,95%	85.054.282	2,03%	9,66%	7.494.658
Industria y energía	14.274.937	0,36%	17.604.338	0,42%	23,32%	3.329.401
Comercio, Turismo y Pymes	7.161.480	0,18%	8.206.585	0,20%	14,59%	1.045.105
Subvenciones al transporte	26.135.881	0,66%	27.288.880	0,65%	4,41%	1.152.999
Infraestructuras	147.997.580	3,72%	166.737.079	3,99%	12,66%	18.739.499
Investigación, desarrollo e innovación	71.956.196	1,81%	45.894.083	1,10%	-36,22%	-26.062.114
Otras actuaciones de carácter económico	6.190.260	0,16%	11.106.942	0,27%	79,43%	4.916.682
Actuaciones de carácter general	**1.310.671.534**	**32,90%**	**1.368.689.610**	**32,75%**	**4,43%**	**58.018.077**
Alta dirección	18.454.610	0,46%	18.626.045	0,45%	0,93%	171.435
Servicios de carácter general	130.651.512	3,28%	70.486.754	1,69%	-46,05%	-60.164.758
Administración financiera y tributaria	17.687.947	0,44%	19.162.804	0,46%	8,34%	1.474.857
Convenio Económico con el Estado	511.393.175	12,84%	529.872.711	12,68%	3,61%	18.479.536
Otros Convenios con el Estado	9.350.000	0,23%	8.350.000	0,20%	-10,70%	-1.000.000
Transferencias a administraciones locales	241.931.625	6,07%	254.811.102	6,10%	5,32%	12.879.477
Deuda pública	381.202.665	9,57%	467.380.195	11,18%	22,61%	86.177.530
TOTAL	**3.983.753.462**	**100,00%**	**4.179.664.766**	**100,00%**	**4,92%**	**195.911.305**


POLÍTICAS DE GASTO (Euros por habitante)
Comparativa 2016 2017 2018
Otras prestaciones de carácter social
3,44
3,56
3,79
Otros convenios con el Estado
13,27
14,54
12,89
Industria y energía
29,13
22,19
27,19
Investigación, desarrollo e innovación
100,58
111,87
70,87
SubvTranspte. Comerc. Turismo. Pymes. y otras actuaciones econ.
56,43
61,39
71,97
Fomento del empleo
65,06
61,00
75,57
Acceso a la vivienda y fomento de la edificación
60,45
75,99
80,90
Cultura
67,95
74,86
90,63
Agricultura, ganadería y alimentación
125,73
120,58
131,35
Actuaciones de carácter general de la propia Administración
214,52
259,31
167,21
Pensiones
156,43
161,68
167,52
Servicios Públicos Básicos (Justicia+SegCiud+PolExterior)
184,61
193,53
203,85
Infraestructuras
189,98
230,08
257,49
Transferencias a entidades locales
375,22
376,12
393,50
Servicios sociales y promoción social
445,09
469,94
509,04
Deuda pública
804,27
592,63
721,76
Convenio económico con el Estado
844,63
795,03
818,27
Educación
933,21
986,87
1.007,19
Sanidad
1.521,56
1.582,15
1.643,56

El gasto en 2018 puede agruparse en cuatro grandes categorías o “políticas de gasto”:

- **Servicios públicos básicos.** Recoge los gastos efectuados en justicia, seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias y por último política exterior. En 2018 ha ascendido a 132,00 millones de euros. Este grupo funcional representa el 3,16% del gasto ejecutado en el año 2018 y ha experimentado un incremento, respecto al año anterior del 6,04%. En este grupo se incluyen:

  - **Justicia**. Supone el 23,05% del grupo. Recoge los créditos destinados a la administración de justicia, que ascienden a 30,42 millones de euros y que se están dirigidos a financiar el funcionamiento de los órganos judiciales, reflejando un aumento del 7,67% en relación a 2017. El 70,23%, 21,36 millones de euros, frente a los 20,35 millones del ejercicio anterior, cubre el gasto de personal. Se transfiere a los colegios profesionales 3,48 millones de euros para justicia gratuita.

  - **Seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias.** Representa el 68,93% de los servicios públicos básicos. El gasto efectuado en este año ha sido de 90,99 millones de euros, un 3,99% superior al ejercicio anterior, de los que el 61,22%, 55,71 millones de euros, se ha destinado a financiar actuaciones para la seguridad y el orden público, aumentando ligeramente respecto a 2017. En cuanto al resto, el 33,32%, 30,32 millones de euros, ha sido para actuaciones relacionadas con la protección civil y el 5,46%, 4,96 millones de euros, se ha gastado en administración general de seguridad y protección civil.

  - **Política exterior**. Representa el 8,02% del grupo. Su ejecución ha sido de 10,59 millones de euros, lo que supone una cifra bastante superior a la del ejercicio anterior. El 78,15% de este gasto, 8,28 millones de euros, se ha destinado a la cooperación para el desarrollo, frente a los 6,99 millones de euros destinados en 2017 para esta finalidad.

- **Gasto social.** Incluye las actuaciones de protección y promoción social, y las de producción de bienes públicos de carácter preferente. Se han destinado 2.317,08 millones de euros, el 55,44% del total ejecutado, habiendo experimentado un incremento del 5,45%.

  - **Actuaciones de protección y promoción social.** Su importe es de 541,89 millones de euros, lo que equivale al 23,39% del gasto social. Sus principales destinos han sido:

    - **Pensiones.** Con un importe de 108,48 millones de euros, supone el 20,02% de este tipo de actuaciones y se destina fundamentalmente a cubrir las pensiones ordinarias de los funcionarios no adscritos al régimen general de la Seguridad Social, 94,04 millones de euros, y al pago de pensiones no contributivas 14,18 millones de euros.

    - **Otras prestaciones económicas.** Su importe es de 2,46 millones de euros que se destinaron principalmente al abono de primas de pólizas de seguros.

    - **Servicios Sociales y de Promoción Social.** Esta política de gasto supone el 60,83% de las actuaciones de protección y promoción social, y se dirige a personas con discapacidad, mayores, familia, infancia etc. Su importe fue de 329,63 millones de euros y se ejecuta casi en su totalidad por el Departamento de Derechos Sociales. Su importe ha aumentado respecto a 2017 en 27,35 millones de euros.

    - **Fomento del empleo.** Su importe es de 48,94 millones de euros y supone un 9,03% de esta actuación. El gasto ha aumentado respecto al de 2017 un 24,71%: 9,70 millones de euros.

    - **Acceso a la vivienda. y fomento de la edificación.** Los créditos destinados para el acceso a la vivienda y fomento de la edificación ascienden a 52,38 millones de euros, con un incremento respecto a 2017 del 7,17%. De éstos, 11,30 millones de euros se ejecutan por la Dirección General de Administración Local a través del Plan de Inversiones Locales. La mayor parte, 39,49 millones de euros se ejecutan por el Departamento de Derechos Sociales, entre los que destaca, por su cuantía, 23,35 millones de euros, la partida “Subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda", que recoge las ayudas tanto para la adquisición como la rehabilitación de vivienda habitual.

  - **Producción de bienes públicos de carácter preferente.** Su importe es de 1.775,19 millones de euros, lo que equivale al 76,61 % del gasto social. Engloba sanidad, educación y cultura, siendo el grupo funcional con mayor gasto realizado. Presenta un aumento respecto a 2017 del 4,38%.

    - **Sanidad.** La prestación de servicios sanitarios asciende a 1.064,30 millones de euros. Ha aumentado respecto a 2017 en un 4,58%, lo que significa 46,60 millones de euros. El 74,56% del

total de este gasto se destina a los centros y servicios asistenciales, tanto de atención especializada como de atención primaria y salud mental, con un crecimiento de 43,40 millones de euros. A financiar acciones de salud pública se han dirigido 173,07 millones de euros y para las actividades de administración general de la sanidad 97,65 millones de euros. En esta política de gasto de sanidad, el 50,51% del gasto se realiza en el capítulo de personal, que asciende a 537,58 millones de euros y también destaca el de gastos corrientes en bienes y servicios, con un 30,84%, que se traduce en 328,26 millones de euros.

- **Educación.** Para educación se han destinado 652,21 millones de euros, aumentando en 17,42 millones de euros en relación a 2017. El 92,07% de esta política de gasto, 600,49 millones de euros, se destina a la enseñanza en general, correspondiendo el 61,75% al gasto del personal del Gobierno de Navarra (principalmente maestros y profesores) y otra gran parte del gasto, un 21,50%, se destina a cubrir el concierto de la enseñanza reglada en los niveles de infantil, primaria, secundaria, formación profesional y bachiller y su importe durante 2018 fue de 129,12 millones de euros.
- **Cultura.** El gasto ejecutado en 2018 fue de 58,69 millones de euros, lo que ha supuesto un incremento, respecto al año anterior de 10,54 millones de euros. El 32,36% del total, 18,99 millones de euros se ha destinado a deportes y educación física, destacando el importe de 5,99 millones de euros destinado a la inversión necesaria para la puesta en funcionamiento del Pabellón Navarra Arena. Dentro de otras actuaciones culturales, destaca la partida destinada a las Programaciones artísticas de la Fundación Baluarte y de la Orquesta Sinfónica de Navarra, con un importe ejecutado de 5,23 millones de euros.

- **Actuaciones de carácter económico.** Su gasto se eleva a 361,89 millones de euros, es decir, un 8,66% del total. Este grupo de actuaciones ha alcanzado en 2018 una cifra superior a la de 2017 en un 3,02%.

  - **Agricultura, ganadería y alimentación.** Con 85,05 millones de euros, supone el 23,50% de las actuaciones de carácter económico y respecto al año anterior ha aumentado en 7,49 millones de euros. Destaca, por un lado, el gasto en la mejora de las estructuras agrarias y de los sistemas productivos, que asciende a 24,51 millones de euros y supone un 28,81% del total, y por otro, el gasto en el desarrollo rural, que supuso el 48,02% del total y ascendió a 40,84 millones de euros. Hay que destacar que un 35,04% del gasto total corresponde a gasto cofinanciado por el Fondo europeo agrícola de desarrollo rural (FEADER). También reseñar el importe de 20,82 millones de euros que durante 2018 se ejecutó para el pago del canon de los riegos del Canal de Navarra.
  - **Industria y energía.** Supone el 4,86% de las actuaciones de carácter económico y su importe ejecutado durante 2018 ha sido de 17,60 millones de euros, cifra superior en un 23,32% a la ejecutada en 2017. Del total, el 63,72%, 11,21 millones de euros, se ha ejecutado mediante transferencias de capital, destacando la cifra de 8,09 millones de euros realizada a través de la partida denominada “Subvención por inversión en industrias PO FEDER 2014-2020 Navarra”.
  - **Comercio, turismo y pymes**. Equivale al 2,27% de las actuaciones de carácter económico y su importe ejecutado durante 2018 ha sido de 8,21 millones de euros, lo que ha supuesto un aumento del 14,59% respecto a la cifra 2017. El 75,80% del total, 6,22 millones de euros, se han destinado a financiar actuaciones de ordenación y promoción turística y el resto, 1,99 millones de euros al comercio.
  - **Subvenciones al transporte**. Representa el 7,54% del total de actuaciones de carácter económico y su ejecución durante 2018 ha sido de 27,29 millones de euros, con un incremento respecto a 2017 del 4,41%. Excepto la partida “AUDENASA. Política comercial”, cuyo gasto en 2018 ascendió a 14,05 millones de euros y que pertenece al Departamento de Hacienda y Política Financiera, el resto es gestionado por el Departamento de Desarrollo Económico. Dentro de este Departamento destaca la partida “Aportación al transporte público de la comarca de Pamplona” cuya ejecución en 2018 fue de 9,92 millones de euros.
  - **Infraestructuras**. Con una ejecución de 166,74 millones de euros, supone el 46,07% de las actuaciones de carácter económico. Respecto a 2017, este apartado aumenta un 12,66%, 18,74 millones de euros en términos absolutos. Todo este gasto ha sido llevado a cabo por dos departamentos: Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local que ejecuta el 22,96% del total, 38,29 millones de euros y el departamento de Desarrollo Económico, cuya ejecución fue de 128,45 millones de euros, el 77,04% del total. Dentro de las infraestructuras de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local destacan los 17,65 millones de euros que se ejecutan en cumplimiento del Plan de Inversiones Locales. Respecto al departamento de Desarrollo Económico, destacaremos los im-

portes de los cánones de las autovías del Camino, 47,79 millones de euros y de la del Pirineo, 18,01 millones, así como los 26,24 millones para la conservación de la red viaria.

- **Investigación, desarrollo e innovación, (I+D+i).** La cantidad ejecutada durante 2018 asciende a 45,89 millones de euros, habiendo disminuido en 26,06 millones de euros respecto a 2017, un 36,22%. Se subvencionan proyectos de I+D por un importe total de 22,86 millones de euros.
- **Otras actuaciones de carácter económico**. El resto de actuaciones de carácter económico agrupa el 3,07% del total de estas actuaciones y se ha ejecutado por importe de 11,11 millones de euros, cifra superior a la de 2017 en un 79,43%.

- **Actuaciones de carácter general**. Recoge los gastos realizados en servicios de la Administración, sus transferencias a otras administraciones y los gastos inherentes a la Deuda Pública. Con 1.368,69 millones de euros, se incrementa en un 4,43% respecto a 2017, que en valores absolutos son 58,02 millones de euros. En este área se encuentran los siguientes apartados:

  - **Alta dirección.** Representa el 1,36% de las actuaciones de carácter general y durante 2018 su ejecución fue de 18,63 millones de euros, un 0,93% más que en 2017. El 93,41% del total, 17,40 millones de euros, se destinaron la cubrir la actividad legislativa, que incluye los las transferencias tanto corrientes como de capital destinadas al Parlamento de Navarra, la Institución del Defensor del Pueblo, la Cámara de Comptos y el Consejo de Navarra.
  - **Servicios de carácter general**. El gasto ejecutado durante 2018 representa el 5,15% de las actuaciones de carácter general, y su importe fue de 70,49 millones de euros, 60,16 millones de euros menos que en 2017 La disminución se debe a que en 2018 ya no se ejecutó el pago a Nasuvinsa de la denominada Sentencia de la Ciudad del Transporte ni se pagaron anticipos a los trabajadores de las pagas extraordinarias.
  - **Administración financiera y tributaria.** El gasto alcanzado en el año 2018 ha sido de 19,16 millones de euros, un 1,40% de las actuaciones de carácter general. El 53,58% de este gasto, 10,27 millones de euros se ejecuta a través de partidas del capítulo de gasto de personal; del resto, hay que destacar el importe de 3,21 millones de euros para diversos encargos a empresas públicas.
  - **Convenios con el Estado.** Aparte del Convenio Económico Navarra-Estado, en el ejercicio 2018 se ejecutó un gasto de 8,35 millones de euros para otorgar un préstamo a la sociedad estatal Canal de Navarra S.A, en concepto de usos expectantes del Canal de Navarra.
    - **Convenio Económico.** Este funcional, cubre todo el gasto en que incurre la Administración de la Comunidad Foral de Navarra en virtud del Convenio. Su importe durante 2018 fue de 529,87 millones de euros, lo que supone el 38,71% de las actuaciones de carácter general y el 12,68% del global ejecutado por el Gobierno de Navarra. Respecto al ejercicio 2017 se ha producido un incremento de 18,48 millones de euros, equivalente al 3,61%. En este gasto se incluyen los 529,58 millones de euros de la aportación y 0,29 millones de euros de gasto de personal.
  - **Transferencias a Entidades Locales**. La ejecución de este gasto ha ascendido durante 2018 a la cantidad de 254,81 millones de euros, cifra superior a la de 2017 en un 5,32%. El 85,93% del total, 218,96 millones de euros, corresponden al fondo de trasferencias corrientes, dando cumplimiento a los artículos 260 y 261 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, que establece que las Haciendas Locales se nutrirán entre otros recursos, de los tributos de la Comunidad Foral.
  - **Deuda pública.** Este gasto incluye la amortización (372,17 millones de euros) y el pago de intereses (95,21 millones de euros), tanto de la emisión de deuda pública como de préstamos bancarios, y otra serie de operaciones. Su ejecución durante 2018 ascendió a 467,38 millones de euros, lo que ha supuesto un incremento de 86,18 millones de euros respecto al año anterior, debido principalmente a una amortización de préstamos, superior a la presupuestada en este ejercicio, por importe de 128 millones de euros, con el fin de destinar parte del superávit de 2017 a minorar el índice de endeudamiento de la Comunidad Foral de Navarra.

Modificaciones presupuestarias y Movimientos de Fondos del ejercicio 2018

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

El Presupuesto inicial para 2018 se cifró en 4.164.135.407 euros, alcanzando el presupuesto consolidado un volumen de 4.384.569.290 euros, consecuencia de las distintas modificaciones presupuestarias aprobadas durante el ejercicio, que supusieron un incremento de 220.433.883 euros.

Dentro de las modificaciones presupuestarias, sin tener en cuenta las transferencias de crédito, que son objeto de un estudio pormenorizado por departamentos, su desglose se recoge en el cuadro siguiente:

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	Financiado con mayores ingresos	Financiado con otros gastos
Ampliaciones de crédito	146.251.487	48.168.893
Generaciones de crédito	7.716.120	
Incorporaciones de crédito	30.920.191	8.153.331
Suplementos de crédito		3.100.000
Créditos Extraordinarios	35.546.085	1.632.525
TOTAL	**220.433.883**	**61.054.749**

CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS

Se aprobaron tres Leyes Forales de crédito extraordinario durante el año 2018.

La más destacada ha sido la Ley Foral 26/2018, de 13 de diciembre, por la que se concede un crédito extraordinario de 35.546.085 euros para realizar determinadas actuaciones derivadas de la Ley Foral 19/2018, de 10 de octubre, por la que se aprueba el Plan de Inversiones Financieramente Sostenibles, en relación con el Plan de Inversiones Locales y el Plan Director de Banda Ancha. Esta modificación supuso un aumento en hasta 7 partidas distintas, de las cuales, el mayor aumento se destinó para redes locales de abastecimiento, saneamiento y pluviales por un total de 10.342.486 euros. Por su parte, para la Banda Ancha se aumentó la partida en 9.840.000 euros mientras que para la pavimentación con redes el aumento se elevó a los 9.176.115 euros. El total del aumento por crédito extraordinario fue financiado íntegramente con cargo a la partida "Remanente de tesorería gastos generales". Este crédito extraordinario se produce por la aplicación del superávit del ejercicio 2017.

El segundo, se aprobó mediante la Ley Foral 24/2018, de 19 de noviembre, de concesión de crédito extraordinario y suplemento de crédito para el fomento de la i+d+i y las energías renovables en el presupuesto de gastos de 2018, por importe de 1.276.00 euros, para atender necesidades de financiación de centros tecnológicos así como del proyecto integral de recuperación colectiva de la minicentral hidroeléctrica de la Ermineta y su entorno, promovido por el Ayuntamiento de Puente la Reina/Gares. Esta modificación ha supuesto un aumento en tres partidas del programa Ordenación industrial, promoción de la I+D+i y planificación energética del Departamento de Desarrollo Económico y fue financiada por cinco partidas del propio programa.

Por último, se aprobó mediante la Ley Foral 13/2018, de 14 de junio, de concesión de crédito extraordinario en el presupuesto de gastos de 2018 por importe de 356.525 euros para transferencia de capital al Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias S.A. (INTIA), para inversiones en las fincas experimentales de Sartaguda y Orreaga/Roncesvalles. Esta modificación, supuso la creación de una nueva partida de gasto "Transferencia de capital a INTIA para inversiones en fincas experimentales de Sartaguda y Roncesvalles" que se dotó con esos 356.525 euros, financiada en su totalidad con la partida "Acondicionamiento de instalaciones fincas experimentales".

El conjunto de estas modificaciones, han supuesto un aumento de 25.706.085 euros en el presupuesto de gastos del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local. A su vez, el Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia ha aumentado en 9.840.000 euros.

SUPLEMENTOS DE CRÉDITO

Durante el ejercicio 2018, se aprobó un solo suplemento de crédito para el Departamento de Desarrollo Económico, por un importe de 3.100.000 euros.

La Ley Foral 24/2018, de 19 de noviembre, de concesión de crédito extraordinario y suplemento de crédito para el fomento de la I+D+i y las energías renovables, se materializó en un aumento de 3.100.000 euros en el presupuesto de la partida "I+D+i Energía. Aportación de fondos a la Fundación CENER-CIEMAT para amortización de préstamos" y fue financiada con crédito disponible en varias partidas del propio departamento. Este suplemento se produce para atender necesidades del centro tecnológico en el ejercicio.

AMPLIACIONES DE CRÉDITOS

Durante el ejercicio 2018 se han aprobado ampliaciones de crédito por un importe de 194.420.381 euros, frente a los 99.271.841 euros de 2017. Del total del importe ampliado, 48.168.893 euros se financiaron con cargo a otros créditos disponibles en partidas de gastos y, el resto, 146.251.487 euros, se financiaron con mayores ingresos. En concreto, 141.807.283 euros fueron financiados con cargo al Remanente de Tesorería de gastos generales.

Estas modificaciones de crédito se autorizan en virtud de lo establecido en el artículo 47 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra y en el artículo 5 de la Ley Foral 20/2017, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2018.

Por capítulos se reparten de la siguiente manera:

	Ampliado	Financiador
Gastos de personal	17.433.705	-7.806.130
Gastos corrientes en bienes y servicios	11.824.551	-7.590.648
Gastos financieros	13.500.000	-2.105.495
Transferencias corrientes	15.494.779	-9.915.781
Fondo de Contingencia		-8.421.797
Inversiones reales	8.132.993	-6.462.617
Transferencias de capital	34.352	-5.866.425
Pasivos financieros	128.000.000	0

Por departamentos las ampliaciones se distribuyen de la siguiente manera:

	Ampliado	Financiador
Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia	7.529.944	-1.119.374
Hacienda y Política Financiera	143.372.966	-16.107.096
Educación	8.087.032	-7.085.632
Salud	14.583.206	-5.621.891
Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local	2.761.682	-1.783.429
Desarrollo Económico	8.312.966	-9.004.805

Derechos Sociales	9.661.228	-7.335.308
Cultura, Deporte y Juventud	0	0
Relaciones Ciudadanas e Institucionales	111.358	-111.358

Las ampliaciones más significativas, distribuidas por departamentos, son las siguientes:

El Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, ha incrementado su presupuesto en términos netos en 6.410.570 euros. Las dos partidas que más han visto incrementado su gasto han sido "Incremento retributivo", por importe de 4.839.701 euros y "Pensiones ordinarias de funcionarios", por una cuantía de 1.220.869 euros. Por otro lado las principales partidas financiadoras han sido, "Retribuciones del personal fijo", por un importe de 444.500 euros y "Obras en Palacio de Navarra y otros edificios institucionales", con 396.806 euros.

El Departamento de Hacienda y Política Financiera aumenta su presupuesto en términos netos en 127.265.869 euros. Este incremento tan destacable se debe principalmente a la ampliación de la partida de "Amortización de préstamos a largo plazo" por importe de 128.000.000 euros, correspondiente a la amortización anticipada de un préstamo del Banco Santander, como aplicación del superávit del ejercicio 2017. Por otro lado, financia por valor de 16.107.096 euros, haciéndolo en mayor medida a través del Fondo de contingencia por un importe de 8.421.797 euros.

El Departamento de Educación también ha experimentado un aumento en términos netos, ya que ha disminuido en 7.085.632 euros pero, por otra parte, sus partidas han sido ampliadas por un total de 8.087.032 euros. La mayor cuantía de los movimientos ha tenido lugar en el capítulo correspondiente a gastos de personal, financiando principalmente las retribuciones del personal fijo a las del contratado temporal.

El Departamento de Salud se ve ampliado en 14.583.206 euros y, como contrapartida, disminuye su presupuesto en 5.621.891 euros. El 79,25% de estas ampliaciones las recibe el capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios. Destaca la importante financiación destinada a "Fármacos", por un importe de 4.159.308 euros, "Material sanitario de consumo", 3.250.000 euros, y "Conciertos con centros de salud mental" por un valor total de 1.410.000 euros. En cuanto a las partidas financiadoras, destaca la de "Retribuciones del personal contratado para campañas", del capítulo de gastos de personal, por un importe de 752.500 euros, así como "Prestaciones farmacéuticas", por valor de 750.000 euros.

El Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local ha aumentado su presupuesto en 2.761.682 euros, al tiempo que sus partidas han servido también para financiar ampliaciones por cuantía de 1.783.429 euros. La mayor parte ha sido utilizada para la "Compensación a entes locales por bonificaciones en tributos locales" por un importe de 1.918.281 euros, "Convenio financiación MCP para financiación de agua CANASA" por un importe de 555.031 euros, así como "Indemnizaciones por responsabilidad patrimonial y ejecución de sentencias", por un importe de 132.101 euros. Como financiadoras, destaca la partida "Nuevos regadíos. Canal de Navarra. Instalación en parcela. Sectores I a X", que aporta 250.000 euros, así como las partidas cofinanciadas por el fondo FEADER, por valor de 778.428 euros.

El Departamento de Desarrollo Económico recibe 8.312.966 euros con estas modificaciones presupuestarias, pero transfiere una cantidad todavía mayor, 9.004.805 euros. El 97,77% de la cuantía ampliada es para el capítulo de inversiones reales, siendo la más significativa la partida "Refuerzos de Firmes", por importe de 6.250.000 euros. Desde este capítulo se aporta también la mayor financiación, 4.315.717 euros. Del conjunto de todas las partidas financiadoras, destaca "Subvenciones a proyectos de I+D estratégicos. RIS3 Navarra", por importe de 1.500.000 euros, y "Adecuación túneles N-121-A a la Directiva Europea (2016-2019)", con 1.471.422 euros.

El Departamento de Derechos Sociales ha aportado 7.335.308 euros, mientras que ha sido financiado por valor de 9.661.228 euros. La partida que más ha recibido ha sido la de "Renta garantizada", por un importe de 7.803.490 euros, seguida de las "Ayudas para la promoción del autoempleo" con 995.920 euros. Entre las financiadoras destacan las partidas "Subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda" y "Asistencias a menores", las cuales aportaron 2.300.000 euros cada una.

El Departamento de Cultura, Deporte y Juventud no ha tenido en 2018 ampliaciones de crédito.

El Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales no ha experimentado cambios en cuanto a su financiación neta, ya que ha financiado subvenciones por acciones de violencia terrorista y otras violencias de motivación política, por importe de 83.158 euros y, Seguridad social, por importe de 28.200 euros, con partidas propias.

INCORPORACIONES DE CRÉDITOS

Durante el año 2018, se han realizado incorporaciones de crédito en todos los departamentos excepto en el de Hacienda y Política Financiera. El importe incrementado mediante este tipo de modificaciones asciende a 39.073.522 euros, mientras que las partidas de gasto que han financiado incorporaciones suman un total de 8.153.331 euros.

Estas modificaciones de crédito se autorizan en virtud de lo establecido en el artículo 49 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y habrán de financiarse con cargo a otros créditos disponibles en cualquier programa de gastos de los presupuestos, siempre que no se modifiquen los objetivos de los programas afectados, con cargo a mayores ingresos reales o previsibles en el mismo ejercicio económico, con cargo a la aplicación del Remanente de Tesorería que esté afectado a la realización del gasto que lo origine o con cargo al Remanente de Tesorería para gastos generales cuando sea positivo.

Las incorporaciones más significativas, distribuidas por departamentos, han sido las siguientes:

El Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, ha llevado a cabo una sola incorporación de crédito por importe de 90.006 euros en la partida “Equipos para procesos de información”, financiándose con cargo al Remanente de tesorería afecto.

El Departamento de Educación también ha experimentado únicamente una incorporación de crédito durante el año 2018. En este caso, se ha aumentado la partida “Convenios con ayuntamientos para la escolarización de 0 a 3 años” por cuantía de 150.885 euros, financiándose con el Remanente de tesorería de gastos generales.

El Departamento de Salud ha visto aumentado el presupuesto de tres de sus partidas mediante dos incorporaciones de crédito, por importe total de 1.493.172 euros. Fueron financiadas en su totalidad con Remanente de tesorería de gastos generales. La mayor parte ha sido destinada a “Equipamiento médico”, con 746.225 euros.

El Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local ha incrementado su presupuesto en 23.453.102 euros, al tiempo que una sus partidas ha servido también para financiar incorporaciones por cuantía de 37.000 euros. La mayor parte, en concreto 23.192.677 euros, ha financiado diversas partidas del Fondo de transferencias de capital, con cargo a la partida de “Remanente de tesorería afecto al Fondo de Participación de las Entidades Locales”.

El Departamento de Desarrollo Económico recibe 7.456.156 euros con estas modificaciones presupuestarias, financiándolas en su totalidad con otros créditos disponibles en el propio departamento. Destacan las incorporaciones realizadas en las partidas “PDR FEADER 2014-2020. Subvención para inversiones en industrialización y comercialización agraria. Compromisos adquiridos”, por importe de 3.276.444 euros, “Ayudas a la inversión para infraestructuras y equipamiento de investigación. RIS3 Navarra. Compromisos adquiridos”, por cuantía de 1.918.439,71 euros y “Ayudas a proyectos de I+D de Centros tecnológicos y Organismos de investigación. Compromisos adquiridos”, por 1.850.190,47 euros.

El Departamento de Derechos Sociales ha experimentado diversas incorporaciones de crédito que le han supuesto un aumento total de 5.695.160 euros. De esta cuantía, 629.230 euros fueron financiados con partidas del presupuesto de gastos del propio Departamento, y sirvieron para incrementar la partida “Inversiones en centros propios de personas con discapacidad”. El resto de créditos aumentados por estas modificaciones, donde destacan las partidas “Ayudas a la formación profesional de desempleados. Conferencia Sectorial” y “Ayudas a la formación profesional de ocupados. Conferencia Sectorial”, con aumentos de 1.895.232 y 1.828.682 euros respectivamente, fueron financiados tanto con Remanente de tesorería afecto como con Remanente de tesorería de gastos generales.

El Departamento de Cultura, Deporte y Juventud solo ha tenido una incorporación de crédito, que sirvió para incrementar la partida de "Subvenciones a federaciones" por importe de 74.867 euros, financiándose con cargo al Remanente de tesorería de gastos generales.

Por último, el Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales ha tenido una única incorporación de crédito, incrementando la partida "Renovación equipo técnico Sala Prensa", por cuantía de 30.946 euros, con cargo a "Publicidad institucional".

CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS

Se han generado créditos, en el Presupuesto de Gastos del año 2018, por importe de 7.716.120 euros frente a los 28.823.606 euros de 2017, como consecuencia de ingresos realizados a lo largo del ejercicio que no estaban previstos en el presupuesto inicial. Este tipo de modificaciones presupuestarias se autoriza en virtud de lo establecido en el artículo 46 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra. Esta disminución respecto al ejercicio anterior está justificada principalmente por el anticipo de la recuperación de la paga extraordinaria de 2012, que motivó en 2017 una modificación de este tipo por importe de 24.504.222 euros.

Por departamentos, se han realizado las siguientes generaciones:

El Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia ha generado créditos por importe de 754.778 euros, un 9,78% sobre el total de todos los departamentos, siendo la mayor modificación para cursos de formación continua (INAP estatal), por importe de 256.700 euros. También han sido relevantes las generaciones llevadas a cabo en el capítulo de Inversiones reales, destacando el importe en "Material técnico" (120.497 euros).

El Departamento de Hacienda y Política Financiera ha generado créditos por importe de 12.568 euros, siendo destinados en su totalidad a la partida de "Plan de Inmuebles. Oficinas administrativas".

El Departamento de Educación ha generado créditos por valor de 256.606 euros, destacando la partida de "Abono de siniestros" por un importe de 79.629 euros.

En el Departamento de Salud el importe asciende a 1.036.949 euros, correspondiendo al capítulo de gastos de personal 510.111 euros, distribuido principalmente en las partidas de "Retribuciones del personal contratado para sustituciones" por un importe de 317.211 euros y "Retribuciones del personal contratado temporal" por un importe de 96.477 euros. El resto se ha generado en los capítulos de Gastos corrientes en bienes y servicios, por un importe de 213.417 euros, Transferencias corrientes, por un importe de 69.000 euros, así como en el capítulo de Inversiones reales, por un importe de 244.420 euros.

En el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local se han generado créditos por un importe de 618.399 euros, que se reparten entre el capítulo de Transferencias de capital por cuantía de 530.385 euros, concretamente en la partida de "Inversiones para infraestructuras en regadío en comunales", y el capítulo de Gastos de personal, por importe total de 88.014 euros.

En el Departamento de Desarrollo Económico, el importe aumentado por este tipo de modificación presupuestaria asciende a 585.074 euros, siendo la mayor parte en el capítulo de Inversiones reales y destacando la partida "Inversiones en infraestructura industrial y sectores S3" con 407.794 euros.

El Departamento de Derechos Sociales generó créditos por importe de 4.247.968 euros. Se repartió, por orden de importancia, entre el capítulo de Transferencias corrientes, con 2.466.956 euros, donde destaca la partida "Incentivos a la contratación de jóvenes por empresas. Conferencia Sectorial", que asciende 1.000.000 euros, el capítulo de Gastos corrientes en bienes y servicios, con 1.065.000 euros y, por último, Inversiones reales, con 716.012 euros.

El Departamento de Cultura, Deporte y Juventud generó 203.778 euros, principalmente en el capítulo de Gastos corrientes en bienes y servicios y, en concreto, en la partida de Carné joven, que aumentó 139.153 euros.

Por último, añadir que el Departamento de Relaciones ciudadanas e institucionales no llevó a cabo ninguna generación de crédito en sus partidas durante el ejercicio 2018.

Las generaciones de crédito, distribuidas por capítulos económicos, han sido:

- En capítulo IV: Transferencias corrientes..... 2.734.781 euros 35,44%.
- En capítulo II: Gastos corrientes en bienes y servicios ..... 1.944.535 euros 25,20%.
- En capítulo VI: Inversiones reales ..... 1.805.091 euros 23,39%.
- En capítulo I: Gastos de personal..... 701.328 euros 9,09%.
- En capítulo VII: Transferencias de capital ..... 530.385 euros 6,87%.

TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

El resumen total de las transferencias de créditos aprobadas en el Gobierno de Navarra en virtud de lo establecido en los artículos 44 y 45 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra da como resultado cero, ya que estas modificaciones no alteran la cifra global del presupuesto consolidado, pero sí pueden alterar la de cada departamento.

Vamos a analizarlas por departamentos y señalar aquellas que destacan por sus cuantías.

Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia

Dentro de las trasferencias realizadas en el propio departamento, diferenciamos:

- Transferencias entre créditos no vinculados dentro de un mismo programa: Ascienden a 2.623.780 euros.

La mayor parte de estas transferencias se han financiado con el capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios, con un importe de 1.485.356 euros, destacando la partida “Servicio de difusión de la televisión en Navarra” con 969.000 euros. Los créditos se han destinado principalmente al capítulo de inversiones reales, por cuantía de 2.184.459 euros, destacando la partida “Encargo a NASERTIC. Plan de banda ancha de Navarra: corporativa”, con 865.037 euros.

Los programas afectados por este tipo de transferencias, son los siguientes:

- “Informática, telecomunicaciones e innovación pública”, 1.417.960 euros.
- “Dirección y servicios centrales de Interior“, 736.231 euros.
- “Seguridad Ciudadana“, 283.206 euros, de los cuales 168.000 euros han sido para vehículo policiales.
- En los programas “Actividades generales de Presidencia y Gobierno Abierto”, “Administración de Justicia” y “Función Pública”, las transferencias suman 78.783, 69.600 y 38.000 euros, respectivamente.

- Transferencias entre créditos del mismo capítulo económico correspondientes a distintos programas del Departamento:

Se refieren al capítulo VI, de inversiones reales, y ascienden a 742.664 euros. Se ha traspasado crédito a varias partidas de los programas de la Dirección General de Interior (Seguridad Ciudadana y Dirección y Servicios Centrales), 528.664 y 214.000 euros, respectivamente, procedentes del programa de “Actividades generales de Presidencia y Gobierno Abierto”, principalmente de la partida de Obras en Palacio de Navarra y otros edificios institucionales.

Finalmente, este Departamento ha recibido una transferencia del mismo capítulo realizada por el Departamento de Hacienda y Política Financiera, por importe de 12.820 euros en una partida del gasto corriente.

Departamento de Hacienda y Política Financiera

- Transferencias entre créditos no vinculados dentro de un mismo programa:

  Suman 13.101 euros y han afectado a los siguientes programas de gasto:

– El programa "Política presupuestaria y financiera, control interno y contabilidad" traspasa 11.039 euros de Gasto corriente y 262 euros de Inversiones reales, al capítulo de Inversiones reales.

– Programa "Elaboración de información estadística, 1.350 euros se transfieren dentro de Inversiones reales para destinar a compra de equipos informáticos.

– Programa "Gestión del patrimonio", 450 euros son traspasados de Gasto corriente a capítulo VI.

- Transferencias entre créditos del mismo capítulo económico correspondientes a distintos programas del Departamento:

  En el capítulo de gastos de personal, se ha producido una transferencia del programa 150, Dirección y servicios generales de hacienda al 100, Dirección y servicios generales de hacienda y política financiera, por importe de 13.418 euros, para el pago del complemento de productividad.

Por último, este Departamento ha financiado una transferencia de gasto corriente por importe de 12.820 euros, al Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, y otra desde la partida de "Aportación al Estado" al Departamento de Derechos Sociales, concretamente a la partida "Incentivos a la contratación de jóvenes por empresas. Conferencia Sectorial", por importe de 500.000 euros.

Departamento de Educación

Dentro de las trasferencias realizadas en el propio departamento, diferenciamos las realizadas entre partidas de un mismo programa y aquellas realizadas entre distintos programas del mismo capítulo económico:

- **Transferencias entre créditos no vinculados dentro de un mismo programa.** Mediante este tipo de transferencias se han realizado traspasos por un global de 2.333.413 euros repartidos en los siguientes programas:

  – Programa "Dirección y servicios generales de educación". Se produjeron transferencias por un global de 16.700 euros, de los cuales 13.700 euros fueron de la partida "Servicios postales" a la partida "Retribuciones del personal eventual".

  – Programa "Recursos Educativos". En este programa, el departamento distribuyó entre diversos créditos un global de 2.276.261 euros. La partida que más aumentó fue "Renovación del parque informático" que lo hizo por importe de 1.135.000 euros y la que más disminuyó fue "Construcción de nuevos centros y obras. Plan de Centros Escolares" que financió trasferencias dentro del programa por importe de 1.047.961 euros.

  – Programa "Universidades". Se realizaron transferencias por un global de 20.752 euros, de los cuales 14.000 euros se transfirieron de la partida "Convenios con universidades navarras para el desarrollo de Cátedras" a la partida "Premios y certámenes".

  – Programa "Actuaciones educativas". Se produjeron transferencias por un global de 19.700 euros. Siendo financiadas las partidas "Ciudad de la Música: Adecuación edificio", por un importe de 17.700 euros con la partida "Ciudad de la Música: Limpieza" y la partida "Ciudad de la Música: Adquisición de libros" con la partida "Ciudad de la Música: Mantenimiento instrumentos y sistemas de sonido" por 2.000 euros.

En un estudio por capítulos observamos que en el conjunto de sus transferencias, es el capítulo de inversiones reales el que más aumenta su importe neto, aumentando en 1.067.661 euros mientras que gastos de personal aumenta su importe neto en 13.700 euros.

- **Transferencias realizadas dentro del mismo capítulo pero de diferente programa.** No se han producido durante 2018 transferencias del mismo capítulo y diferente programa en el departamento de Educación.

Durante 2018, este departamento no ha sido objeto de transferencias de otros departamentos dentro del mismo capítulo, ni recibiendo ni financiando.

Departamento de Salud

El volumen de transferencias realizadas dentro del mismo programa asciende a 6.000.726 euros. Siendo los capítulos de Gastos de personal y de Transferencias corrientes los únicos que han tenido unos aumentos netos de 4.413.455 y 27.931 euros respectivamente. La financiación de estas transferencias se ha realizado principalmente con cargo al capítulo de Inversiones reales, que ha sufrido una disminución neta por importe de 3.207.758 euros.

Dentro de estas transferencias conviene destacar los siguientes programas:

- El programa más afectado ha sido “Complejo Hospitalario de Navarra”, cuyo importe total de transferencias ha ascendido a 2.763.455 euros, estando todo este importe relacionado con partidas del capítulo de Gastos de personal.

- En el programa de “Atención primaria”, estas modificaciones suponen 1.280.000 euros. Esta cuantía corresponde en su totalidad a transferencias realizadas igualmente dentro del capítulo de Gastos de personal, y fueron financiadas principalmente con partidas de Inversiones reales.

- También en el programa "Área de salud de Tudela" estas transferencias han tenido relevancia, ascendiendo a 1.126.566 euros, realizadas tanto en el capítulo de Gastos de personal (1.012.566 euros), como dentro del capítulo de Inversiones reales (114.000 euros).

Por lo que respecta a las transferencias realizadas entre créditos del mismo capítulo económico, correspondientes a diferentes programas de un mismo departamento, las mismas han ascendido a 9.868.517 euros. Corresponden en su totalidad a transferencias del capítulo de gastos de personal. En cuanto a las partidas cabe destacar las pertenecientes al programa “Complejo Hospitalario de Navarra”, con un total de 8.855.000 euros y, concretamente, la de "Retribuciones del personal contratado para sustituciones", que ha sido aumentada en 7.300.000 euros.

Finalmente, cabe indicar que no se han producido transferencias entre diferentes departamentos dentro del mismo capítulo que afecten al Departamento de Salud.

Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local

Este Departamento no ha sido objeto, durante 2018, de transferencias con otros departamentos, ni para ser aumentado ni como financiador.

Dentro de las trasferencias realizadas en el propio departamento, diferenciamos las realizadas entre partidas de un mismo programa y aquellas realizadas entre distintos programas del mismo capítulo económico:

- Transferencias entre créditos no vinculados dentro de un mismo programa. Mediante este tipo de transferencias se han realizado traspasos por un global de 1.654.351 euros repartidos en los siguientes programas:

  - El programa general del departamento tuvo un importe global de transferencias de 32.872 euros. La partida que más aumentó fue “Agua, gas y electricidad” a la que se le trasfirieron 19.840 euros y la que más disminuyó fue “Becas“ a la que se detrajo 30.000 euros.

- Programa “Protección y mejora de la agricultura y ganadería”. En este programa se aumentó por transferencias un global de 46.259 euros. La partida que fue objeto de un mayor aumento, fue “Retribuciones del personal contratado para cubrir vacantes” a la que se transfirió 33.443 euros. La que más disminuyó fue “Programa para fruta para escolares” que financió con 20.500 euros otras partidas del programa.

- Programa “Promoción del desarrollo rural”. En este programa se realizaron trasferencias por un importe global de 1.201.068 euros. La partida con un mayor aumento, en concreto 860.605 euros, ha sido “Convenio INTIA para el fomento de las producciones de calidad agroalimentarias y circuitos cortos de comercialización”. Por el contrario, la mayor financiadora ha sido “Encargo a INTIA. Actuaciones de promoción de productos de calidad y estudios de nuevos modelos de comercialización” que ha financiado a otras partidas del programa con 482.499 euros.

- Programa “Gestión del medio ambiente y ordenación del territorio”. El global transferido en este programa durante 2018 fue 373.152 euros, destacando el aumento en 320.000 euros en la partida “Transferencia corriente al déficit de GAN S.A.” financiada con otras del mismo programa.

- En el Programa “Actuaciones en el sector local” se realizó una transferencia por importe de 1.000 euros desde la partida “Subvenciones a ayuntamientos para el impulso de la implantación de la administración electrónica” a la partida “Mobiliario y equipos de oficina”

En un estudio por capítulos observamos que el que más se incrementó fue el de transferencias corrientes cuyo resultado neto fue un aumento de 1.457.687 euros. Por el contrario el capítulo que más disminuyó fue el de gastos corrientes en bienes y servicios cuyo saldo neto fue negativo por importe de 729.024 euros.

- En cuanto a las transferencias realizadas dentro del mismo capítulo pero de diferente programa, se ha producido una única transferencia entre partidas de inversiones reales que sirvió para aumentar en 29.600 euros la partida “Equipos informáticos”

Departamento de Desarrollo Económico

Este Departamento no ha sido objeto, durante 2018, de transferencias con otros departamentos, ni para ser aumentado ni como financiador.

Dentro de las trasferencias realizadas en el propio departamento, diferenciamos las realizadas entre partidas de un mismo programa y aquellas realizadas entre distintos programas del mismo capítulo económico:

- Transferencias entre créditos no vinculados dentro de un mismo programa. Mediante este tipo de transferencias se han realizado traspasos por un global de 2.142.526 euros repartidos en los siguientes programas:

  - El programa general del departamento tuvo un importe global de transferencias de 9.357 euros. La partida que más aumentó fue “Retribuciones del personal eventual” a la que se le trasfirieron 8.915 euros y la que más disminuyó fue “Retribuciones personales“ a la que se detrajo esos mismos 8.915 euros.

  - Programa “Política económica, empresarial y trabajo”. En este programa se aumentó por transferencias un global de 743.425 euros. La partida que fue objeto de un mayor aumento, fue “Inversiones en infraestructura industrial y sectores S3” a la que se transfirió 353.425 euros. La que más disminuyó fue “Ayudas a polígonos municipales de actividades económicas” que financió los 353.425 euros de la partida anteriormente mencionada.

  - Programa “Ordenación industrial, promoción de la I+D+i y planificación energética”. En este programa se aumentó por transferencias un global de 634.505 euros. La partida que fue objeto de un mayor aumento, fue “Programa de gestión energética en la Administración de la Comunidad Foral de Navarra” a la que se transfirió 289.098 euros. La que más disminuyó fue “Subvenciones a proyectos de I+D estratégicos. RIS3 Navarra” que financió con 534.383 euros otras partidas del programa.

- Programa “Marketing, desarrollo del turismo y del comercio y consumo”. En este programa se realizaron trasferencias por un importe global de 444.100 euros. La partida con un mayor aumento, en concreto 212.000 euros, ha sido “Otras construcciones EDERBIDEA”. Por el contrario, la mayor financiadora ha sido “Infraestructuras y obras Ederbidea” que ha financiado a otras partidas del programa con 310.000 euros.

- Programa “Obras públicas y transportes”. El global transferido en este programa durante 2018 fue 311.140 euros, destacando el aumento en 205.142 euros en la partida “Expropiaciones de terrenos para infraestructuras”. Por su parte, la partida que más financiadora ha sido “Estudios y proyectos”, ha aportado 217.340 euros a otras partidas del programa.

En un estudio por capítulos observamos que el que más se incrementó fue el de inversiones reales cuyo resultado neto fue un aumento de 1.341.648 euros. Por el contrario el capítulo que más disminuyó fue el de transferencias de capital cuyo saldo neto fue negativo por importe de 1.368.008 euros.

Este Departamento no ha sido objeto, durante 2018, de transferencias realizadas dentro del mismo capítulo pero de diferente programa, ni para ser aumentado ni como financiador.

Departamento de Derechos Sociales

Dentro de las trasferencias realizadas en el propio departamento, distinguimos entre las realizadas entre partidas de un mismo programa y aquellas realizadas entre distintos programas del mismo capítulo económico:

- **Transferencias entre créditos no vinculados dentro de un mismo programa.** Mediante este tipo de transferencias, se han realizado traspasos por un global de 1.351.861 euros, en los siguientes programas:

  - Dentro del programa general la partida “Subvenciones a propietarios de viviendas adscritas a la Bolsa de Alquiler” ha sido financiada con la partida de “Subvenciones a oficinas de rehabilitación DA 11ª Decreto Foral 25/2011” por un importe de 100.000 euros. Así mismo, han visto incrementados sus créditos las partidas de “Retribuciones del personal contratado temporal”, 58.580 euros y “Proyectos de modernización”, 13.000 euros, siendo financiadas con las partidas de “Proyectos de asesoramiento y atención a personas migrantes”, 56.580 euros y “Servicio de mediación intercultural y de intervención comunitaria para la prevención y resolución de conflictos” por un importe de 15.000 euros.

  - Dentro de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas, las partidas financiadoras han sido “Asistencias a menores”, por un importe de 380.000 euros, “Mobiliario y equipos en centros propios” por un importe 150.000 euros ,y “Retribuciones del personal contratado para cubrir vacantes” por 281 euros, incrementando su importe las partidas de “Ayudas a la conciliación” por 280.000 euros, “Obras en centros propios” por 100.000 euros, “Inversiones en centros propios de mayores” por 50.000 euros, “Ayudas a familias numerosas” por 50.000 euros y “II Plan Integral de Infancia y Adolescencia” también por 50.000 euros.

  - En cuanto al programa “Promoción del empleo, formación e intermediación”, han visto incrementadas por transferencia las partidas de “Incentivos a la contratación de jóvenes por empresas. Conferencia Sectorial” por 450.000 euros y la partida “Ayudas a la contratación por Entidades Locales. Conferencia Sectorial”, por un importe de 200.000 euros, siendo financiadas con las partidas “Ayudas a programas de reinserción sociolaboral de colectivos con mayores dificultades. Conferencia Sectorial y FSE” por 400.000 euros, “Programas de atención a parados de larga duración. Conferencia Sectorial” por un importe de 150.000 y “Asistencia inserción laboral por Agencias de Colocación. Conferencia Sectorial” por un importe de 100.000 euros.

  En un estudio por capítulos observamos que el balance final ha supuesto un trasvase de 501.580 euros del capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios a los capítulos de transferencias corrientes por un importe de 430.000 euros, a gastos de personal por un importe de 58.580 euros y a inversiones reales por 13.000 euros.

- En cuanto a transferencias entre créditos del mismo capítulo económico correspondientes a distintos programas, se ha producido únicamente una transferencia en este Departamento por importe de 13.000 euros, siendo aumentada la partida “Proyectos de modernización” con la partida “Mobiliario y equipos en centros propios” por dicho importe.

Respecto a las transferencias interdepartamentales, el Departamento de Derechos Sociales ha recibido una transferencia del Departamento de Hacienda y Política Financiera, en concreto 500.000 euros de Aportación al Estado para la partida “Incentivos a la contratación de jóvenes por empresas. Conferencia Sectorial”. El departamento no ha realizado ninguna transferencia a otro departamento como financiador.

Departamento de Cultura, Deporte y Juventud

El Departamento de Cultura, Deporte y Juventud ha llevado a cabo transferencias entre partidas del mismo programa por valor de 1.296.750 euros.

En el estudio de las transferencias entre créditos del mismo programa se observa lo siguiente:

- En “Promoción del deporte y de la juventud” se transfiere crédito por importe de 681.416 euros. Destaca la transferencia realizada a la partida del “Pabellón Polideportivo Navarra Arena”, por importe de 420.000 euros, que ha sido financiada con créditos previstos inicialmente para el “Equipamiento del Pabellón Navarra Arena”.

- En el programa “Patrimonio y promoción cultural” se han transferido 477.029 euros. El mayor financiador resulta ser el capítulo de Transferencias corrientes con 317.029 euros, transferidos en su mayoría desde la partida denominada "(E) ARTEM -50K y 50K+: Proyectos de artes escénicas y musicales a cargo de entidades culturales" (216.561 euros). El capítulo de Transferencias de capital es el que recibe la mayor parte del volumen de estas transferencias en el presente programa, con un aumento de su crédito inicial de 419.354 euros.

- Dentro del programa “Bibliotecas y archivos” se han realizado varias transferencias de este tipo. Las partidas que más han aumentado han sido “Obras e instalaciones en el Archivo Real y General de Navarra” y “Mobiliario y equipamiento”, por cuantías de 18.150 y 18.000 euros respectivamente.

- En el programa general del Departamento, denominado “Dirección y servicios generales de cultura, deporte y juventud”, se ha producido una única transferencia por importe de 55.000 euros para ampliar una de sus partidas de equipos informáticos.

Respecto a las transferencias de crédito entre partidas del mismo capítulo y diferente programa realizadas en el Departamento de Cultura, Deporte y Juventud durante el ejercicio 2018, las mismas han ascendido a 30.000 euros. Sólo se ha aumentado la partida de “Calefacción, luz y agua”, financiándose con “Gastos de organización de concursos, encuentros y otros actos”, por 10.000 euros y con “Programas de apoyo a los sectores culturales y artísticos” por 20.000 euros.

Por último, citar que no se han llevado a cabo transferencias del mismo capítulo entre diferentes departamentos que afecten al Departamento de Cultura, Deporte y Juventud en el año 2018.

Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales

Este Departamento no ha sido objeto, durante 2018, de transferencias con otros departamentos, ni para ser aumentado ni como financiador.

Dentro de las trasferencias realizadas en el propio departamento, diferenciamos las realizadas entre partidas de un mismo programa y aquellas realizadas entre distintos programas del mismo capítulo económico:

- Transferencias entre créditos no vinculados dentro de un mismo programa. Mediante este tipo de transferencias se han realizado traspasos por un global de 113.292 euros repartidas en los siguientes programas:

- El programa general del departamento tuvo transferencias por un global de 9.751 euros. La más significativa, por su importe, fue la que consistió en aumentar en 6.000 euros la partida “Programas informáticos” con la financiación del disponible en “Equipos informáticos”

- Programa “Comunicación y relaciones Institucionales”. En este programa se realizaron dos transferencias por importe de 6.702 y 3.374 euros. La primera fue para aumentar la partida “Encuentro de las colectividades navarras de Argentina y de Chile” y la segunda consistió en incrementar “Subvención a asociaciones y otras entidades sin ánimo de lucro para proyectos que fomenten la participación ciudadana”.

- Programa “Paz, convivencia y derechos humanos”. En este programa se realizaron transferencias por un importe global de 48.512 euros. La partida que más ha sido incrementada es “Retribuciones del personal fijo” que fue aumentada 30.050 euros.

- Programa “Euskarabidea-Instituto Navarro del Euskera”. En este programa se realizaron transferencias por un importe global de 24.704 euros. Las transferencias fueron realizadas para aumentar diversas partidas, siendo la mayor parte de ellas financiadas por “Promoción del euskera en las tecnologías de la información y la comunicación” de la que se detrajo 23.104 euros.

- Programa “Instituto Navarro para la Igualdad”. En este programa se realizaron transferencias por un importe global de 20.249 euros. La partida que más aumentada fue “Acondicionamiento edificio” cuyo aumento fue de 18.150 euros. Por el contrario la que más disminuyó fue “Programa de prevención y sensibilización "Violencia de género" a la que se detrajo 19.971 euros.

En un estudio del saldo neto de los capítulos observamos que se incrementaron el de gastos de personal y el de inversiones por un importe respectivo de 48.512 y 33.175 euros y disminuyeron el de gastos corrientes de bienes y servicios y el de transferencias corrientes por un importe respectivo de 51.226 y 30.462 euros

- Transferencias de crédito entre partidas del mismo capítulo y diferente programa. En el Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, durante el ejercicio 2018, se realizó una única transferencia de 33.888 euros entre partidas de capítulo de gastos de personal aumentando “Retribuciones del personal contratado para sustituciones” del programa “Euskarabidea/Instituto Navarro del Euskera” financiándose con partidas del programa general del departamento.

MOVIMIENTOS DE FONDOS

Entendemos por movimientos de fondos, todas aquellos traspasos entre créditos presupuestarios que sin ser ajustes no son considerados modificaciones presupuestarias, no estando por tanto, sujetos a las limitaciones establecidas en los artículos 38 y 44 a 50 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril de la Hacienda Pública de Navarra.

Estos movimientos de fondos se realizan al amparo de lo establecido en la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra y también en la Ley Foral 20/2017 de 28 de diciembre de Presupuestos Generales de Navarra para 2018.

LEY FORAL 13/2007 DE 4 DE ABRIL DE LA HACIENDA PÚBLICA DE NAVARRA

- Artículo 41.2 b) Estos movimientos son competencia del Consejero de Economía y Hacienda a iniciativa del departamento correspondiente. Se destinan a financiar créditos a los que haya que imputarse gasto por compromisos debidamente adquiridos en ejercicios anteriores y para aquellos casos en los que no exista crédito adecuado en el ejercicio corriente. En este caso, el Servicio de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Desarrollo Económico, solicitó aumentar en 140.921 euros, la partida “Programa de gestión energética en la Administración de la Comunidad Foral de Navarra”, corriendo la financiación con cargo al disponible de la partida del propio departamento “Canon de la autovía A-12 Pamplona-Logroño”.

- Artículo 44.3. Estos movimientos son competencia del Consejero de Presidencia, Justicia e Interior y se realizan en su integridad entre partidas del capítulo de gastos de personal. Su importe global asciende a 26.649.793 euros repartidos en los siguientes apartados:

  Movimientos realizados por el importe de las retribuciones personales derivadas de cambios en la adscripción de las plazas o traslados de personal. Su importe durante 2018 fue de 2.378.274 euros. Aunque ha habido traspasos presupuestarios entre distintos departamentos, la mayor parte se han realizado entre partidas propias de cada departamento. El departamento que más movimientos de fondos de este tipo ha realizado ha sido el de Salud, cuyos movimientos de fondos han alcanzado la cifra de 1.000.222 euros positivos y 976.255 euros negativos con un importe neto positivo de 23.966 euros.

  Movimientos presupuestarios de créditos entre plazas de un mismo ámbito. En todos los departamentos estos movimientos de fondos se producen entre partidas propias por lo que su saldo neto ha sido nulo. La suma de movimientos de todos los departamentos asciende a 24.271.519 euros. El departamento que más movimientos de fondos de este tipo ha realizado ha sido el de Salud, en el que se ha traspasado entre partidas propias un total de 12.514.408 euros, seguido del de Educación con un importe de 5.653.675 euros.

LEY FORAL 20/2017 DE 28 DE DICIEMBRE DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA PARA EL AÑO 2018

Esta norma, a través de los siguientes artículos, establece aquellas partidas entre las que se pueden realizar movimientos sin estar sometidas a las limitaciones de los artículos 38 y 44 a 50 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril de la Hacienda Pública de Navarra.

- Artículo 20. Movimientos de fondos que se produzcan entre partidas presupuestarias como consecuencia del incremento de retribuciones previsto en los artículos 6, 7, 8 y 9. Amparados en este artículo, la Dirección General de Función Pública emitió tres resoluciones; a saber:

  Resolución 1911/2018 de 24 de agosto por la que se atendió lo dispuesto en el Acuerdo de Gobierno de 25 de julio de 2018 por el que se aumentaba el 1,5% el sueldo del personal de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos con efectos retroactivos a 1 de enero de 2018. El importe que supuso fue de 17.145.138 euros repartidos entre todos los departamentos, siendo los departamentos que más se incrementaron el de Salud 7.908.105 euros (46,12%) y el de Educación 5.999.590 (34,99%).

  Resolución 2123/2018 de 21 de septiembre por la que se atendió lo dispuesto en el Acuerdo de Gobierno de 22 de agosto de 2018 por el que se aumentaba el 0,25% el sueldo del personal de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos con efectos retroactivos a 1 de julio de 2018. El importe que supuso fue de 1.465.109 euros repartidos entre todos los departamentos, siendo los departamentos que más necesitaron aumentar el de Salud 673.697 euros (45,98%) y el de Educación 471.065 (32,15%)

  Resolución 2799/2018 de 22 de noviembre por la que se atendió lo dispuesto en el Acuerdo de Gobierno de 4 de octubre por el que se formalizó un acuerdo entre la administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos y los sindicatos para la aplicación de los fondos adicionales previsto en el apartado primero del II Acuerdo para la mejora del empleo público y de las condiciones de trabajo de 9 de marzo de 2018. Este Acuerdo supuso el incremento de 3.404.066 euros en partidas de todos los departamentos, siendo el departamento que más aumentó, el de Salud 1.914.303 euros (56,24% del total).

- Artículo 24. Movimientos de fondos entre partidas destinadas a la financiación de libros de texto escolares. Se realizó un único movimiento de fondos de 27.677 euros para aumentar la partida correspondiente a la transferencia de capital que cubre el Plan de gratuidad de libros de texto escolares, detrayendo de la misma partida pero la correspondiente a las inversiones propias del Gobierno de Navarra.

- Artículo 26. Movimientos de fondos entre partidas destinadas al transporte escolar y partidas destinadas a los comedores escolares. Se detrajo 66.099 euros de la partida genérica de comedores escolares, para aumentar en 10.060 euros la específica “Ayudas individualizadas para comedores” y en 56.039 euros la denominada “Ayudas individualizadas por transporte escolar”

- Artículo 27. Construcción de centros educativos. Se aumentó en 1.400.000 euros la partida “Construcción de nuevos centros y obras. Plan de Centros Escolares” correspondiente al capítulo 6, detrayendo de la misma pero correspondiente al capítulo 7.

- Artículo 40. Establece la posibilidad de realizar movimientos de fondos entre las partidas del grupo de programas 54 declaradas ampliables en el artículo 5 apartado 4 letras a) y g) de la propia Ley de Presupuestos. Se trata de aportar una gran flexibilidad en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea para aumentar y disminuir, sin limitación, estos créditos entre sí. La suma de estos movimientos ha ascendido a 3.956.640 euros que sirvieron para aumentar el importe de numerosas partidas, destacando “Asistencia sanitaria para media estancia y cuidados paliativos” cuyo aumento fue de 1.162.600 euros. En cuanto a las partidas financiadoras, destaca “Prestaciones farmacéuticas-regulación copago” que fue objeto de disminución por importe de 1.537.406 euros para financiar una gran parte de estos movimientos de fondos.

- Artículo 46. Gestión de créditos destinados a prestaciones garantizadas por la Cartera de Servicios Sociales en atención a la dependencia, discapacidad, y enfermedad mental. Durante 2018, se realizaron dos movimientos de fondos por un global de 1.337.754 euros. El primero consistió en aumentar 1.037.297 euros la partida “Ayudas vinculadas a servicio” detrayendo de “(E) Ayudas para la atención de servicios personales”; el segundo aumentó en 300.457 euros la partida “Gestión de centros de enfermedad mental” detrayendo 40.000 y 260.457 euros respectivamente de las partidas “Gestión de centros de mayores” y “Gestión de centros de personas con discapacidad”

- Artículo 48. Gestión de créditos destinados al proyecto ERSISI. Entre partidas destinadas a gastos complementarios de este proyecto europeo de integración sociolaboral se realizaron movimientos de fondos por importe de 21.957 euros.

- Artículo 49. Créditos destinados a contratación de personas perceptoras de renta garantizada. Durante 2018 se realizó un movimiento de fondos consistente en aumentar en 2.200.000 euros la partida “Renta garantizada” detrayendo de “Incentivos a la contratación de perceptores de renta garantizada”.

- Artículo 50. Gestión de créditos del Programa de Desarrollo Rural PDR-FEADER 2014-2020. Durante 2018 se realizaron movimiento de fondos por un importe global de 157.550 euros entre varias partidas del departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local.

- Artículo 54. Gestión de la partida “540000-52000-1220-311102 Retribuciones del personal contratado temporal para listas de espera”. Amparados en este artículo, el Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea realizó movimientos de fondos entre partidas propias que supusieron en su conjunto, la disminución de la citada partida en 1.356.577 euros para aumentar en 1.212.896 euros el importe para el pago de contrataciones temporales y 143.681 euros para el pago del personal para sustituciones. Esta partida asimismo, fue aumentada en 1.616 y 270 euros como consecuencia de las Resoluciones 1911/2018 de 24 de agosto y 2123/2018 de 21 de septiembre de la Dirección General de Función Pública citadas anteriormente.